

## LOS SEIS MAL LLAMADOS AÑOS

Los técnicos de dentro y fuera de España se afanan estos días en determinar la causa de la baja de la peseta, fenómeno inexplicable en términos económicos cuando nuestra divisa monetaria está más defendida por reservas en oro que ninguna otra en Europa y cuando no pesan sobre nuestra economía los problemas angustiosos que sufren otras naciones. La baja de la peseta comenzó cuando la debilidad de la Dictadura hizo adivinar la posibilidad de que la sustituyese en España un período de extrema democracia. Y los que manejan la alta banca, cuyo conocimiento de nuestro país no está deformado por prejuicios políticos, saben que la Historia enseña implacablemente que estos períodos van unidos en nuestra Patria a la ruina de la economía nacional.

Pero no vamos a comentar hoy un fenómeno económico, sino otro de psicología colectiva que se desarrolla paralelamente y que tiene más difícil explicación: el ambiente derrotista en que vive un país que acaba de obtener una victoria que resuelve gloriosamente su único problema exterior y donde no hay absolutamente nada que pudiera enturbiar un legítimo optimismo.

Esta atmósfera aplazadora se debe principalmente a la valoración falsa, hecha con fines políticos, de los seis años de Gobierno del general Primo de Rivera. El dictador ofendió a muchos, en sus principios, en sus personas o en sus intereses, y los ofendidos, llegada la hora de la revancha, no han sabido enjuiciar serenamente la marcha de España en los años que van de 1923 a 1930. Personas de gran solvencia intelectual y moral han mojado su pincel, al describir el período de dictadura, en las tintas más negras, y ese pesimismo en la apreciación del último intento que hizo España para redimirse de los errores de todo un siglo, produce la impresión de amargo desencanto que domina en el momento presente. Todo el esfuerzo que ha hecho nuestra patria durante este tiempo para llegar a ser un gran país, ha sido inútil. La ilusión de España, que pensó un momento en haber entrado en una era nueva de su Historia, no fué sino un sueño. No ha habido en estos años tan dinámicos sino vergüenzas, equivocaciones, apetitos inconsecuentes. ¿Quién se atreve a esperar ya en ningún movimiento redentor? Lo único posible es ir viviendo, saliendo del paso como se pueda.

Pero esta valoración es falsa casi en su totalidad. Tanto en el dictador-cuya mano no tuvo el honor de estrechar una sola vez—como en la mayor parte de sus colaboradores, hubo un idealismo y una abnegación incontestables. La desdichada creación de la Unión Patriótica dió motivo a que sucediese lo que sucede siempre que se funda un partido político desde el Poder: la atracción de mucha gente indeseable que veía fácil camino a sus ambiciones, pero es un error confundir esta afluencia con las aportaciones desinteresadas y fervientes que se dieron entonces como en pocos momentos de la Historia de España.

Y estas aportaciones no han sido inútiles. En estos días los concejales de la dictadura en Valencia están publicando en la Prensa datos y cifras para defender su gestión. Es asombroso lo que en todos los órdenes se hizo en estos años en la gran ciudad levantina. Pero estos datos no son necesarios, pues nuestros mismos ojos han visto el milagro. Valencia en 1923 tenía la urbanización de cualquier pueblo de la Mancha y en tan poco tiempo ha adquirido el aspecto de una magnífica ciudad. Esta transformación es igualmente apreciable en la mayor parte de las ciudades y poblaciones importantes de España.

La situación actual recuerda otro punto de nuestra Historia. En los últimos días de 1852 una coalición de políticos despechados y de militares impacientes derribó al Gabinete Bravo Murillo, cuyo intento de robustecer el Poder público para hacer una política de realidades hizo que se le acusase de enemigo de la institución parlamentaria. El que en la Prensa política del 1853 aprecie el clamor contra el ex jefe del Gobierno y contra sus colaboradores, le parecerá que no ha pasado el tiempo. Las acusaciones son idénticas y alcanzaban incluso a la Corona. Y, sin embargo, debemos confesar que los dos años escasos que permaneció en el Poder Bravo Murillo fueron los más eficaces para el progreso de España en todos los órdenes, de todo el siglo XIX.

Para valorar exactamente el momento actual es precisa una apreciación más objetiva del que le ha precedido. Para muchos, el haber ocupado un cargo público durante la Dictadura es una causa de oprobio. Personas que blasonan de comprensivas enjuician a los hombres del Gobierno caído con la misma pasión con que los patriotas de 1814 miraban a los afrancesados y con el mismo desprecio que los ministros de Fernando VII tenían para los doceañistas. Se llega a pedir la inhabilitación de ejercer cargos públicos para cuantos sirvieron a la Dictadura. Lo cierto es que en 1923 España alentó, como pocas veces, con un ideal noble y que servir a este ideal pudo ser una equivocación, pero nunca un pecado.

Solamente cuando se enjuicie serenamente la obra de la Dictadura se podrá sacar provecho de la ejemplaridad de sus grandes aciertos y de sus grandes errores. Y la enseñanza más evidente y más útil será, a mi juicio, el que España, para ocupar entre las demás naciones el puesto que le corresponde, necesita de un Poder público fuerte y de que este Poder tenga continuidad y no esté sometido a la vorágine de las pasiones parlamentarias. Uno de los mayores enemigos de la Dictadura confiesa que "la única ventaja del Gobierno de Primo de Rivera, medianamente utilizada en provecho público, fué la permanencia y la estabilidad políticas".

EL MARQUES DE LOZOYA

## Fiesta en el Patronato español de París

Asistió un coro de catalanes que viaja ahora por Francia

Veinte pensiones a emigrados concedidas por el Instituto Nacional de Previsión

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—La ceremonia en la que el ingeniero señor Mora representó ayer tarde en Saint Denis al Instituto Nacional de Previsión, acompañado del señor Torres Quevedo, del consúl general de España, señor Cubas, y del secretario de la embajada, señor Dorreste, resultó de un espolonismo que todas las hipótesis y anuncios no hubieran podido predecir en toda su intensidad.

Figuraron el friso riante de centenares y centenares de criaturas de ojos negros, grandes, españoles; toda la tropa infantil de la barriada que acude a la catequesis promovida por los beneméritos padres de la Misión de la rue de la Pompe. Un grupo de comunionistas con el trabajo y las mujeres, encasilladas, como ancianos de los cuales ha cumplido ya setenta y cinco años; los treinta y dos catalanes de la sociedad coral "La Flora", obreros de una empresa en viaje de recreo que dura cinco días cada año; la proyección, en fin, de una película documentalísima de nuestras exposiciones de Sevilla y Barcelona. Las circunstancias del acto eran a cuál más simpáticas.

La obra de evangelización y de patriotismo, sobre todo, que los padres del Corazón de María realizan cerca de 800 criaturas desamparadas por los suburbios de París, la entrega que hizo el señor Mora de unos premios como anticipo de las pensiones con que el Instituto de Previsión aliviará en su vejez a veinte emigrados. El ejemplo de estos treinta y dos obreros catalanes, luciendo la barretina, que destaca sus acciones a viajar colectivamente, ya por las regiones que no conocían de España, ya por el extranjero. Insistimos en el bien que merecen estos religiosos velando por que los niños españoles que asisten a las escuelas francesas no olviden su idioma natal.

PARIS, 14.—En el Real Patronato de Santa Teresa de Jesús, institución de carácter social para proteger en todos los terrenos a los españoles de clase modesta que residen en París y, sobre todo, a las numerosas familias que viven en el barrio de Saint Denis, se ha celebrado una interesante fiesta de previsión social, preparatoria del homenaje a la vejez que, con carácter oficial, va a celebrarse en breve.

Los veinte españoles más ancianos entre los aquí residentes recibieron un donativo en metálico, enviado por el Instituto Nacional de Previsión. Asistieron el consúl señor Cubas, el secretario de la Embajada, señor Dorreste y el delegado del Instituto Nacional de Previsión, señor Mora.

## Los laboristas y el paro

El Consejo Nacional del Labour Party independiente ha confirmado que ha decidido proponer su propio plan para la solución del paro en oposición con el plan gubernamental. Existen, pues, tres tendencias en el partido laborista: la ministerial, la de sir Oswald Mosley, y la del laborismo independiente de mister Maxton.

Esta tarde en la Cámara de los Comunes, Macdonald, acerca de la actitud del Gobierno británico en relación con las vacaciones en las construcciones navales, acordadas por los Gobiernos de Francia e Italia, ha dicho que el plan concerniente al programa naval de 1930 se cumplirá íntegro, puesto que este programa se refiere simplemente al reemplazamiento y sustitución de ciertas unidades por otras, en los límites que señala la parte tercera del Tratado de Londres.

## Dejan olvidado lo que robaron

M. Sandron, al regresar esta noche a su domicilio después de haber trabajado en el almacén donde prestaba sus servicios, se encontró con que su habitación había sido violentada y registrada por ladrones, los cuales no habían encontrado nada de valor que poder llevarse. Pero, en cambio, se dejaron olvidado encima de la cama un saco de tela gris conteniendo 200.000 francos en diamantes que, sin duda, habían robado de otro sitio.—Daranas.

## HOY SE INAUGURA EN EL PARRAL EL SALON DE CURIOSIDADES ARTISTICAS

SEGOVIA, 14.—Mañana martes, a las seis de la tarde, se inaugurará en El Parral el salón de curiosidades artísticas. Concurrirán las autoridades civiles y eclesiásticas, entre ellas el Obispo de Segovia.

## El vicecónsul inglés de Marsella no aparece

Se teme una venganza de contrabandistas de drogas

MARSELLA, 14.—La policía no ha podido encontrar ninguna pista sobre la desaparición del vicecónsul inglés Reginald Lee, ocurrida hace diez días. Existe la sospecha de que ha sido víctima de alguna venganza por parte de los contrabandistas de drogas, contra los que ha luchado sin descanso y a los que hace dos semanas se les confiscó en el puerto de esta ciudad un cargamento importantísimo. Algunos súbditos ingleses residentes en esta ciudad dicen que también puede haber sido víctima de los contrabandistas de alcohol norteamericanos, contra los que se había distinguido.

## LO DEL DIA

Francia e Italia

Registramos con satisfacción la respuesta francesa a Italia sobre las conclusiones de la Conferencia del Gobierno de París que acepta la proposición de su rival y declara que no se colocará ninguna quilla francesa hasta el mes de diciembre. Así se mantendrá el "statu quo", mientras ambas potencias negocien no sólo sobre sus futuras escuadras, sino también sobre las otras dos cuestiones pendientes: la de los italianos residentes en Túnez y la de la frontera de Trípoli.

Debe esperarse que ambos Gobiernos pongan todo su esfuerzo en conseguir una liquidación final. Resuelto el problema del Rhin, es preciso evitar que surja en este momento crítico para Europa una cuestión mediterránea que inficione—por el peligro de las alianzas y de las simpatías—la política internacional europea. Ni Francia ni Italia están libres de culpa en lo ocurrido. Los políticos y los periódicos de ambos países han dejado que se forme o han contribuido a formar un estado de espíritu poco propicio a una discusión amistosa. Este será el escollo más difícil de la negociación. Porque en realidad no se comprende cómo ha podido envenenarse una cuestión como la de las fronteras de Trípoli si no existieran esos factores sentimentales a que aludimos.

Pero puesto que se ha restablecido el contacto con un gesto de comprensión del Gabinete de París a una razonable propuesta italiana, la opinión pública tiene derecho a pedir a los Gobiernos que extremen los esfuerzos para resolver sus problemas. Y no solamente a los Gobiernos interesados. ¿Qué significa esa invención del "Vossische Zeitung" pintando a Mussolini como el autor de una proposición de alianza en Berlín para guerrear contra Francia y en París para guerrear contra Alemania? Una... fantasía de esta clase puede hacer más daño a la causa de la paz que muchos acorazados.

## Otro aspecto de la "radio"

Nuevos hechos proclaman a diario el máximo interés que reclama el problema de la radiodifusión. Ahora lo plantea Alemania en el terreno internacional. Se ha establecido en Moscú una potente emisora bolchevique. En vez de conciertos o señales horarias o partidos de fútbol, lo que transmite es propaganda comunista. Y no en tesis general, sino atacando con dureza al Gobierno de Alemania entre otros. Esto llega, como es natural, a los radiocuchas germánicos. Y el Reich se pregunta y pregunta si ésta no es una intervención ilegal de otra potencia en su política interior, y si no hay que llevar este punto a los convenios internacionales sobre la "radio".

Nosotros no queremos hoy sino señalar este nuevo aspecto de una cuestión que cada vez adquiere mayor importancia. Hemos hablado de la influencia que puede desarrollar la "radio" en el terreno de las ideas y de los intereses morales y sociales. Ahora se divisa para ella un nuevo campo de acción: el internacional.

Por esta razón cuanto más consideramos el asunto, más peligroso nos parece que se pueda ir a la concesión de un monopolio sin previa y pública discusión y examen muy maduro. No puede ser que de la noche a la mañana nos encontremos con que instrumento tan poderoso está por cuatro lustros en manos de una Compañía. Creemos que todos están persuadidos de la gravedad de la cuestión y que arraiga la idea de llevar el problema a las próximas Cortes y discutirlo ampliamente. Pero ciertos silencios y ciertas "intrepectas" alarman un poco a la opinión.

Una vez una palabra tranquilizadora del Gobierno pondría las cosas en su punto. Pero no dudamos de que en los "Consejos de la Corona" se han percatado de la importancia de lo que se ventila y desearán lo que desea el público: discusión abierta y mucha luz.

## Se ha visto la trampa

No se altere "El Sol", ni trate de escurrirse con argucias de mala ley. Después de haber atacado en su penúltimo suelto sobre el asunto a los sacerdotes que lo combaten, vuelve ayer al empleo de ciertos ejemplos particularísimos con el propósito muy claro de elevar lo particular a general. Supongamos cierto, sin otra prueba que la palabra de "El Sol", que un sacerdote le ha llamado "periódico de bandidos", que otro ha llegado al extremo de negar la absolución administrativa del diario de mañana. Si "El Sol" sabe eso y tiene pruebas, ¿mal en no acudir en cada caso al Obispo de la diócesis. No dudamos de que donde hubiera extralimitación ésta sería reprimida por la autoridad eclesiástica. Pero no dejemos de observar lo vago de las acusaciones de "El Sol". No concreta nada. Ni dice qué sacerdotes han dicho lo que acusa, ni las fuentes por donde le ha llegado la noticia, ni las pruebas que tiene de su exactitud. Y si nada de eso obra en su poder en forma convincente, empieza por inferir grave ofensa al Clero español al aceptar de barato y en términos de generalidad que las injurias que se han proferido desde el púlpito.

Pero no nos desviemos de lo principal. Harto se advierte que lo que pretende "El Sol" no es rechazar la injuria que pueda haberse dirigido en un caso concreto, sino llegar a una generalización por la cual envuelva al Clero en acusaciones de "cerrillismo mental" o de "ira política" para separar la cuestión de su propio cauce. Siempre en la suposición aventurada de que tenga pruebas de las acusaciones que arroja, éstas se reducen a tres o cuatro casos particulares. ¿Hay derecho a argumentar sobre fundamentos tan deleznable y empezar a seguirlo una destemplada generalización?

No nos apartará "El Sol" del asunto a puras voces como parece pretender. Y el asunto es éste: "El Sol", como probamos el sábado y como sabe todo el mundo, es un periódico francamente enemigo de la Iglesia. Los sacerdotes, en su cumplimiento estricto de su deber, señalan a los fieles esa notoria enemis-

## Los partidos se someten al cañiller Bruening

La coalición ha aceptado todos los proyectos del Gobierno

La solución depende de la actitud de los nacionalistas

Hoy empieza la discusión de los proyectos financieros en el Reichstag

BERLIN, 14.—La decisión del cañiller Bruening de presentar los proyectos al Reichstag como si no hubieran sido modificados por la comisión de presupuestos y si es derrotado recurrir a los poderes extraordinarios que le concede el artículo 48 de la constitución ha hecho que los partidos de la coalición ministerial sigan la misma conducta y hayan decidido votar los proyectos tal como han sido presentados por el Gobierno cuando llegue la sesión plenaria del Reichstag.

Esta tarde han llegado a un acuerdo el centro, los populares alemanes, los demócratas y los bávaros, incluso sobre el impuesto personal por cabecera de población propuesto por los populares y rechazado por los demócratas. En cuanto a los socialistas, parece que han ofrecido al cañiller su apoyo siempre que se respete el fondo de paro forzoso, pero el Gobierno no podía aceptar esa proposición.

En realidad, la clave de la situación está en los nacionalistas. Si los agrarios y los partidarios del conde de Westarp, que ya salvaron al Gobierno en otra ocasión, se deciden a romper de nuevo con la política puramente negativa del jefe Hugenberg, el ministro puede conseguir la aprobación de sus proyectos.

Estos serán presentados mañana al Reichstag para la segunda lectura. El propio cañiller hará el discurso y es posible que discretamente aluda al artículo 48 y a la decisión del Gobierno y del presidente de la república de promulgar los decretos necesarios para que entre el plan financiero en vigor.

## Acuerdo rusoalemán

BERLIN, 14.—La Conferencia ruso-alemana de conciliación que celebra sus reuniones en Moscú, ha llegado a un acuerdo a consecuencia del cual Alemania ha obtenido una serie de contratos diversos.

## Colisiones en Berlín

BERLIN, 14.—En uno de los barrios extremos de esta capital, la organización "Columna Bulow" atacó en la noche pasada a un grupo de sus adversarios políticos, resultando varios heridos por ambas partes.

La Policía se vio obligada a intervenir, efectuando veintinueve detenciones e incautando de numerosas armas.

## El asunto Stinnes

BERLIN, 15.—El Tribunal de casación que entiende en el recurso promovido por el hijo del famoso financiero Hugo Stinnes contra la sentencia que lo condenaba a prisión por supuesta estafa, ha votado por la imposición de una multa de cien mil marcos. El mismo Tribunal ha rechazado el recurso interpuesto por otros dos complicados en el mismo asunto, que habían sido condenados a cuatro meses de prisión.

## Choque entre irlandeses en Londres

Tuvo que intervenir la Policía y resultaron tres heridos graves

LONDRES, 14.—En los barrios del norte de la capital se produjo ayer un violento choque entre irlandeses protestantes y católicos, que hizo necesaria la intervención de la policía, porque los contrincantes se atacaban furiosamente a pedradas y botellazos. La tranquilidad se restableció al fin, después de cargar la policía con sus porras, resultando numerosos heridos, tres de ellos graves.

## Las reclamaciones yanquis contra España

WASHINGTON, 14.—La Comisión de Reclamaciones Hispanoamericanas expone dentro de unos días la lista completa de las reclamaciones que los Estados Unidos presentan contra España.—Associated Press.

También se trató del problema de los alcoholes industriales. El acuerdo de los viticultores es que debe hacerse obligatorio el consumo de los alcoholes vínicos para los usos de boca y que únicamente se debe autorizar la utilización de otros alcoholes cuando no haya existencias de vínicos.

Otras medidas que solicitan el Gobierno son la fijación del precio en las botellas de los vinos envasados en esta forma y la presentación por los productores de declaraciones juradas con la cantidad de caldos almacenados.

Con todos estos extremos y algunos otros se ha redactado un documento que mañana presentará al ministro de Economía.

Durante el transcurso de las sesiones de la Conferencia continuaron los viticultores reuniéndose para ir estudiando la marcha de los trabajos en las puestas.

## DOS REUNIONES AGRARIAS

Hoy, Asamblea Nacional Vitivinícola

Los viticultores se proponen pedir la aplicación de la ley de vinos vigente como remedio de la crisis

Las tabernas, las mismas horas de cierre que bares y cafés

Debe hacerse obligatorio el consumo de los alcoholes vínicos

Fijación en las botellas del precio de los vinos envasados

Hoy, a las once y media, se inaugura en el Palacio del Senado la Conferencia nacional Vitivinícola, convocada por real orden de 28 de junio. Presidirá el acto el ministro de Economía.

La representación del Gobierno estará integrada por el subsecretario de Economía, los directores generales de Agricultura, Industria, Navegación y Comercio, Rentas públicas y Ferrocarriles; los jefes de las secciones de Comercio de los ministerios de Estado y Economía, y el de la Sección de Política Arancelaria del ministerio de Economía.

La Confederación Nacional de Viticultores estará representada por 10 delegados; cinco de ellos con carácter general, ocho por cada una de las regiones vitivinícolas de Cataluña, Levante, Aragón, Rioja, Navarra, Mancha, Castilla y Andalucía, y los otros seis son por las entidades agrícolas.

Los comerciantes tendrán 31 delegados, y los fabricantes diez y nueve. Se dividirá la Conferencia en tres secciones: mercado interior, exportación y régimen de alcoholes. Los miembros de cada una de ellas serán designados en la sesión inaugural. Estas secciones trabajarán simultáneamente, y se encargarán de ordenar los trabajos de cada una de dichas secciones las ponencias designadas en la citada real orden del 28 de junio.

Aparte de los representantes nombrados por el Gobierno, asistirán a las sesiones muchos interesados que han solicitado la correspondiente autorización, con lo que el número de asambleístas que tomará parte en la discusión de los diferentes temas del cuestionario pasará a los doscientos.

## Los viticultores

Ayer celebraron una reunión los viticultores en el domicilio social de la Confederación Nacional de Viticultores. A la conferencia asistieron además de los delegados que ha designado la Confederación con carácter general, los representantes de las distintas regiones vitícolas.

El objeto de la reunión era hacer un estudio profundo del cuestionario de la Conferencia convocada por el Gobierno y en ella se trazó el plan que seguir por la Confederación Nacional de Viticultores durante las sesiones que se han de celebrar.

Sobre cada uno de los puntos del programa expusieron su opinión los delegados y hubo unanimidad en solicitar del Gobierno, como primera medida para atenuar la crisis vitícola actual, la aplicación estricta de la ley de vinos vigente. Para ello se pedirá la creación de un Cuerpo de inspectores que en colaboración con los vendedores actuales, denuncie las infracciones de la ley.

También se solicita del Gobierno que las tabernas tengan las mismas horas de apertura y cierre que los bares y cafés.

Entienden los delegados que la falta de cumplimiento de los tratados internacionales determina la anulación de éstos, y por tanto, se impone la denuncia de los mismos. En cuanto a los que puedan concertarse en el porvenir piden que sea base fundamental la defensa de nuestra producción agrícola y de un modo especial de la producción vitícola española. Aunque tales extremos tienen gran importancia en el problema, todos los reunidos estuvieron de acuerdo en considerar como factor principal la situación del mercado interior.

Para mejorar ésta creen que lo más indicado es la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, y para evitar los inconvenientes de esta desgravación proponen el recargo de los impuestos sobre bebidas exóticas.

Durante el transcurso de las sesiones de la Conferencia continuaron los viticultores reuniéndose para ir estudiando la marcha de los trabajos en las puestas.

ZARAGOZA, 14.—Llamado por la Dirección general de Agricultura para asesorar a la Asamblea Vitivinícola Nacional, ha marchado a Madrid el ingeniero director de la Granja Agrícola de Zaragoza, don José Cruz Lapazarán.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Una a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más poderosas de la nación.

## Asamblea naranjera

Su propósito es redactar una ponencia para presentarla en la Asamblea de la Exportación agrícola

Los representantes de Castellón y Burriana se retiraron

Se piden modificaciones en las tarifas de transportes

Los castellonenses convocan una Asamblea aparte para el 26

VALENCIA, 14.—A las diez y media ha dado comienzo la Asamblea Naranjera, convocada por la Unión Nacional de Exportación Agrícola. Se celebra en el teatro de la Casa de los obreros católicos. En el estrado figuran la bandera española, la señora valenciana y los escudos de las cuatro provincias, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. Preside don Carlos Hernández, director y actual presidente de la UNEA. Asisten representantes de las cuatro provincias citadas y otros de Málaga y Almería.

El señor Hernández Lázaro pronunció unas palabras de saludo a la asamblea y el secretario de la UNEA, señor García Guijarro, explica el objeto de la misma, que no es otro que redactar una ponencia para presentarla al ministerio de Agricultura y en la Asamblea de Exportación Agrícola que se reunirá el día 28 de este mes en Madrid.

El representante del Ayuntamiento y fuerzas vivas de Burriana, señor Felú, pide la palabra e impugna la totalidad del dictamen. El estatuto naranjero, dice, no puede ser redactado por esta asamblea; pues carece de representación genuina de los intereses naranjeros. Está bien representado el comercio naranjero por los productores. Por lo tanto, la representación de Burriana entiende que no debe redactarse un proyecto sino por las propias fuerzas interesadas, que antes deben organizarse.

Tres puntos, empero, entiende que pueden discutirse en la Asamblea: Establecimiento de una marca nacional sobre la cual pueda ejercer el Estado todo el control que estime conveniente, pero dejando en libertad a todo el que exporte sin la marca nacional. Una intervención de los interesados en el negocio de la naranja en el Consejo Superior Ferrovionario por creer que tienen derecho a ello quienes han dispuesto en esta campaña de 105.000 vagones.

Una intervención en la Comisión de Tratados. Le contesta el señor Hernández Lázaro diciendo que lo que se va a discutir no es propiamente un Estatuto, sino una serie de puntos que figuran en las bases.

El señor Gallego, de la Federación de Sindicatos de Castellón, se adhiere a las manifestaciones del señor Felú, y dice que no se debe discutir el Estatuto, sino unos cuantos puntos nada más y sencillos, porque el nombre de Estatuto parece que ya indica la aceptación de un intervencionismo exagerado del Estado.

## La discusión

Entra a discutirse la base primera en la que se defiende el principio de libertad.

Al discutirla hay quien pide la asociación forzosa y es rechazada completamente.

El marqués de Rozalejo habla en favor de la libertad comercial y de producción y se acuerda por fin en la forma que dice la base.

Luego intervienen los señores Alamar, Ballester y Donat.

La base segunda propone que tampoco se impongan trasas en el cultivo de la naranja y es aprobada.

La base tercera trata del servicio fitopatológico. Habla el ex presidente de la Diputación, señor Paredes y cita el caso anómalo de que mientras en Valencia los agricultores tienen que pagar todas las campañas contra las plagas, existe en la cuenta corriente del Banco 500.000 pesetas producto del impuesto de plagas en el campo sin utilizar.

En este momento se produce un incidente porque la representación de los naranjeros de Burriana y la representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Castellón que representa importantes Sindicatos dicen que han planteado una cuestión previa sobre si debía o no discutirse el Estatuto naranjero y como sin contestar a ello se entra de lleno en el caso del mismo protestan, se levantan y se retira el señor Felú acompañado de los representantes de Burriana y los de la Federación de Castellón.

## La sesión de la tarde

VALENCIA, 14.—Esta tarde se ha reunido la Asamblea naranjera. El alcalde de Burriana dijo que salía para aquella ciudad para ver de solucionar el incidente de esta mañana. El presidente dió explicaciones y se lamentó de lo ocurrido.

Continuó la discusión y se aprobó la base quinta referente a los transportes. Se pide la tarifa de siete céntimos por tonelada-kilómetro y la rebaja de 20 por 100 cuando se carguen 100.000 kilos por vagón, y la supresión del impuesto de 2,50 por 100 por desinfección que no se realiza. Los naranjeros piden que se suprima la inspección en los transportes y que en la estiva de los barcos intervengan los exportadores y no los funcionarios de Aduanas, como actualmente se viene haciendo.



EN JUNIO DE 1930

en la confección de los tratados de Comercio.

En la octava se aboga por la supresión de trabas municipales. Intervino en la discusión de esta base el señor García Guirjarro, el cual citó el caso de que en Valencia un vagón de naranjas que valía 517 pesetas, pagó 530 por inspección sanitaria.

La base novena se refiere a los tipos de envases y se acordó la libertad.

Mañana continuará la discusión de la ponencia de Castellón.

**Asamblea en Oviedo sobre la importación del maíz**

OVIEDO, 14.—En los salones del Centro diocesano se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Federación católico-agraria para tratar de la cuestión del maíz. Asistieron representantes de la mayoría de los Sindicatos que constituyen la Federación. El presidente señor Guisasa saludó a los reunidos y expuso el objeto de la reunión. Intervinieron en la discusión la mayoría de los asistentes, entre los que figuraba también el representante de la Federación Montañesa. Se adoptaron las siguientes conclusiones:

Reiterar al Gobierno la súplica de que derogue el real decreto que prohíbe la importación del maíz; que se eleve a cinco pesetas pro la bonificación en los derechos arancelarios, atendiendo a la situación del campo; que sólo se autorice la importación del maíz para las entidades agrícolas legalmente constituidas, único medio de garantizar la distribución y conseguir luego con más rapidez y en condiciones más económicas a los ganaderos, que en Asturias son la mayoría de los labradores; que el Gobierno adopte a este respecto una resolución que evite se produzca igual conflicto todos los años, y expresar su satisfacción por el restablecimiento de la ley de Sindicatos agrícolas y la derogación de las disposiciones anteriores que la desnaturalizaban.

La Federación de Vizcaya envió una carta de adhesión.

**Los trigueros de Aragón y Navarra**

ZARAGOZA, 14.—Ha votado al gobernador una Comisión de la Asamblea triguera recientemente celebrada en Zaragoza para hacer entrega de las conclusiones. También le entregaron una exposición que será apoyada por los Ayuntamientos y entidades agrarias, como preparación de la visita que dicha Comisión ha de hacer al ministro de Economía para recabar la adopción de medidas que solucionen las aspiraciones de los trigueros aragoneses y navarros.

Los comisionados conferenciaron extensamente con el gobernador y le hablaron de la urgente necesidad de adoptar estas medidas, singularmente las que se refieren a la elevación de la tasa para las clases de trigo especiales de Aragón y Navarra y la ampliación de funciones del Crédito agrícola.

**Nueva Asamblea**

CASTELLÓN, 14.—Después del incidente de esta mañana en la Asamblea naranjera de Valencia, la Federación castellonense de Sindicatos agrícolas ha convocado urgentemente a consejo, al cual se acaba de reunir y ha acordado celebrar una magna Asamblea agraria de productores de naranjas de toda la provincia el día 26 del actual. Dicho acto se celebrará en esta población.

**Fuego en la Exposición de Amberes**

**UNA CUPULA DESTRUIDA**

AMBERES, 14.—Se ha incendiado la cúpula de uno de los palacios de la Exposición que actualmente se celebra en esta ciudad. Los bomberos han logrado salvar el resto de la sala, pero el agua ha deteriorado completamente los dioramas.

**50 casas incendiadas en Rumania**

BUCAREST, 13.—Un incendio de extraordinaria violencia ha destruido ya cincuenta casas en Dieburgiu, pueblo del Distrito de Tighina, en Besarabia. A última hora de la tarde el incendio continúa, amenazando arrasar el pueblo entero.

**Los rebeldes de la frontera turca, dominados**

ANKARA, 13.—Las operaciones militares contra las partidas en armas que infestaban la frontera Este, se han dado por terminadas, después de ser aniquilados los rebeldes.

**La flota turca, a Malta**

Ha sido invitada por el Gobierno inglés

ANKARA, 14.—El Gobierno británico ha invitado a la flota turca para realizar una visita a Malta.

La invitación ha sido aceptada y la visita se efectuará en el próximo otoño.

**Escuela de Linotipistas**

Para el aprendizaje en la linotipa, de tan brillante porvenir,

**"INSTITUTO REUS"**

abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las societas que posean conocimientos de Taquígrafa.

Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

**"INSTITUTO REUS"**

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.—Madrid

Honorarios: 30 pesetas mensuales. Clases: De 9 a 12 de la mañana. Disponibles de varias linotipias modernas para una completa preparación.

**El decreto de Sindicatos agrícolas, derogado**

Se vuelve a la antigua ley con algunas modificaciones

**UN MINIMO DE 25 SOCIOS POR SINDICATO**

Normas sobre la forma de hacer constar la responsabilidad solidaria

**SUBSISTE EL ARTICULO RELATIVO A ESTE PUNTO DEL DECRETO DEROGADO**

Ayer publicó la "Gaceta" el real decreto, firmado en Londres por el Rey sobre Sindicatos Agrícolas, derogatorio del de 21 de noviembre último:

El preámbulo dice así: "El real decreto de 21 de noviembre de 1929, que dictó nuevas reglas para la constitución de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, respondiendo al establecimiento de la organización agropecuaria cuyas bases se fijaron en el real decreto de la Presidencia, fecha 26 de julio de 1929, y fueron desarrolladas por el real decreto de este departamento de 14 de noviembre del mismo año.

Declarada en suspenso por real decreto-ley de 7 de febrero último, la constitución de los Comités provinciales agropecuarios que representaba la parte principal de aquella estructuración íntimamente relacionada con las Asociaciones y Sindicatos agrícolas, cuyas entidades tenían derecho a elegir los vocales asesores, dependientes, además, en cuanto a centros y otros efectos, de aquellos organismos, no hay razón para que subsista el real decreto de 21 de noviembre de 1929 ni, por consiguiente, sus disposiciones complementarias; preceptos todos cuya derogación han sido ya importantes Federaciones de carácter agrario, interesando al mismo tiempo el restablecimiento de la antigua ley.

Al declarar la vigencia de la anterior ley de Sindicatos Agrícolas de 23 de enero de 1906 y su reglamento de 16 de enero de 1908, conviene introducir una modificación respecto del minimum de socios que ha de exigirse para que una entidad pueda gozar de beneficios agropecuarios que representaba la parte principal de aquella estructuración íntimamente relacionada con las Asociaciones y Sindicatos agrícolas, cuyas entidades tenían derecho a elegir los vocales asesores, dependientes, además, en cuanto a centros y otros efectos, de aquellos organismos, no hay razón para que subsista el real decreto de 21 de noviembre de 1929 ni, por consiguiente, sus disposiciones complementarias; preceptos todos cuya derogación han sido ya importantes Federaciones de carácter agrario, interesando al mismo tiempo el restablecimiento de la antigua ley.

Al declarar la vigencia de la anterior ley de Sindicatos Agrícolas de 23 de enero de 1906 y su reglamento de 16 de enero de 1908, conviene introducir una modificación respecto del minimum de socios que ha de exigirse para que una entidad pueda gozar de beneficios agropecuarios que representaba la parte principal de aquella estructuración íntimamente relacionada con las Asociaciones y Sindicatos agrícolas, cuyas entidades tenían derecho a elegir los vocales asesores, dependientes, además, en cuanto a centros y otros efectos, de aquellos organismos, no hay razón para que subsista el real decreto de 21 de noviembre de 1929 ni, por consiguiente, sus disposiciones complementarias; preceptos todos cuya derogación han sido ya importantes Federaciones de carácter agrario, interesando al mismo tiempo el restablecimiento de la antigua ley.

**Responsabilidad mancomunada y solidaria**

A más de ello, es procedente incorporar a la antigua legislación que por este proyecto de real decreto se restablece el artículo 16 del real decreto de 21 de noviembre de 1929, relativo a la forma en que haya de hacerse constar la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios en los Sindicatos Agrícolas que la establezcan, tanto para que exista en el momento de su constitución, como para que se forme en el futuro, y además, para que se establezca la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios en las prácticas por falta de prescripciones claras a tal particular referentes.

Con la suspensión de los Consejos provinciales de Agricultura, el artículo 16 del real decreto-ley de 7 de febrero último desaparece la necesidad del censo electoral previsto por las disposiciones legales que se dejan sin efecto; pero no obstante, a fin de completar el registro central que de entidades acogidas a la antigua ley de Sindicatos venía formándose en este ministerio con los datos de las inscripciones obrantes en los registros provinciales de los Gobiernos civiles, se permite dictar normas a fin de que aquella labor quede terminada y pueda proseguirse luego mediante la rigurosa aplicación de la real orden de 13 de junio de 1928.

Por los motivos expuestos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

**La parte dispositiva**

La parte dispositiva declara derogados el real decreto de 21 de noviembre de 1929, la real orden de 10 de diciembre del mismo año, la circular de la Dirección de Agricultura de 28 del referido mes y año y la real orden de 5 de diciembre de 1929, relativo al censo de entidades agrícolas. Se declaran en vigor la ley de Sindicatos Agrícolas de 23 de enero de 1906; el reglamento de 16 de junio de 1908; la real orden de 13 de junio de 1929 y demás disposiciones complementarias.

Los Sindicatos Agrícolas, clasificados conforme al real decreto de 21 de noviembre último gozarán, sin nueva clasificación, de la misma consideración legal y derechos reconocidos por la ley de 1906 y reglamento, debiendo proceder por los Gobiernos civiles a su inscripción en el registro especial.

No podrá clasificarse en lo sucesivo como Sindicato Agrícola ninguna entidad que se constituya con un número de socios inferior a 25.

La inscripción de los socios en los Sindicatos Agrícolas que tengan establecida la responsabilidad mancomunada y solidaria, se hará obligatoriamente en

**CHOQUES ENTRE LA POLICIA Y LOS ESTUDIANTES EN BOGOTA**

Estos quisieron penetrar a viva fuerza en la Plaza de Toros

Resultó un hombre muerto y setenta personas heridas

BOGOTA, 14.—Hoy se han producido varios encuentros entre la Policía y los estudiantes, que han tenido carácter grave.

Estos se iniciaron al tratar un numeroso grupo de estudiantes de forzar la entrada a la plaza de toros, en ocasión en que se celebraba una corrida. Fuerzas de policía intentaron detenerlos, y entonces los estudiantes los agredieron a pedradas. Los policías se vieron obligados a hacer fuego a los revoltosos, logrando dispersarlos.

Como consecuencia de estos incidentes han resultado un hombre muerto y otras setenta personas heridas.—Asociated Press.

**Colisiones en Méjico**

AYUTLA, Méjico.—Los habitantes de las aldeas vecinas de Cahuitah y Zavatlan han sostenido una verdadera batalla campal por causas que no se han puesto todavía en claro.

A consecuencia de la reyerta resultaron diez personas muertas y gran número de heridos, algunos de ellos de gravedad.—Associated Press.

**Regreso de un profesor español**

SALEM (Estado de Massachusetts), 14.—El profesor Enrique Blanco, natural de España, acompañado de su esposa e hija, han embarcado en una pequeña goleta de su propiedad para hacer la travesía del Atlántico hasta Santander.

El profesor Blanco enseña en la Universidad de Iowa.—Associated Press.

**Declaraciones del agrónomo**

MEJICO, 14.—Daniel Flores, autor de la tentativa de asesinato del presidente Ortiz Rubio, cuando éste tomaba posesión de su cargo, ha hecho importantes revelaciones con relación al complot.

**SACERDOTE ESPAÑOL ASESINADO EN PARIS**

PARIS, 14.—El domingo por la mañana ha sido hallado asesinado el sacerdote español don Cipriano Echevarría, natural de Hernani.

Según "Le Matin", la víctima vestía un traje de sport y gorra. Fué hallado muerto en la calle Plaisance por un comerciante. Presentaba un balazo por la espalda. Había venido con una peregrinación.—Fabra.

hojas especiales, en las que conste dicho compromiso y en las que con toda claridad se especifique que el firmante responde hasta la entera cantidad que sea, si la responsabilidad es limitada y con todos sus bienes si la responsabilidad es limitada, de las operaciones y obligaciones del Sindicato.

Los Sindicatos que se hallen en funcionamiento recogerán de sus asociados declaraciones firmadas que suplan a las hojas de inscripción de los nuevos socios.

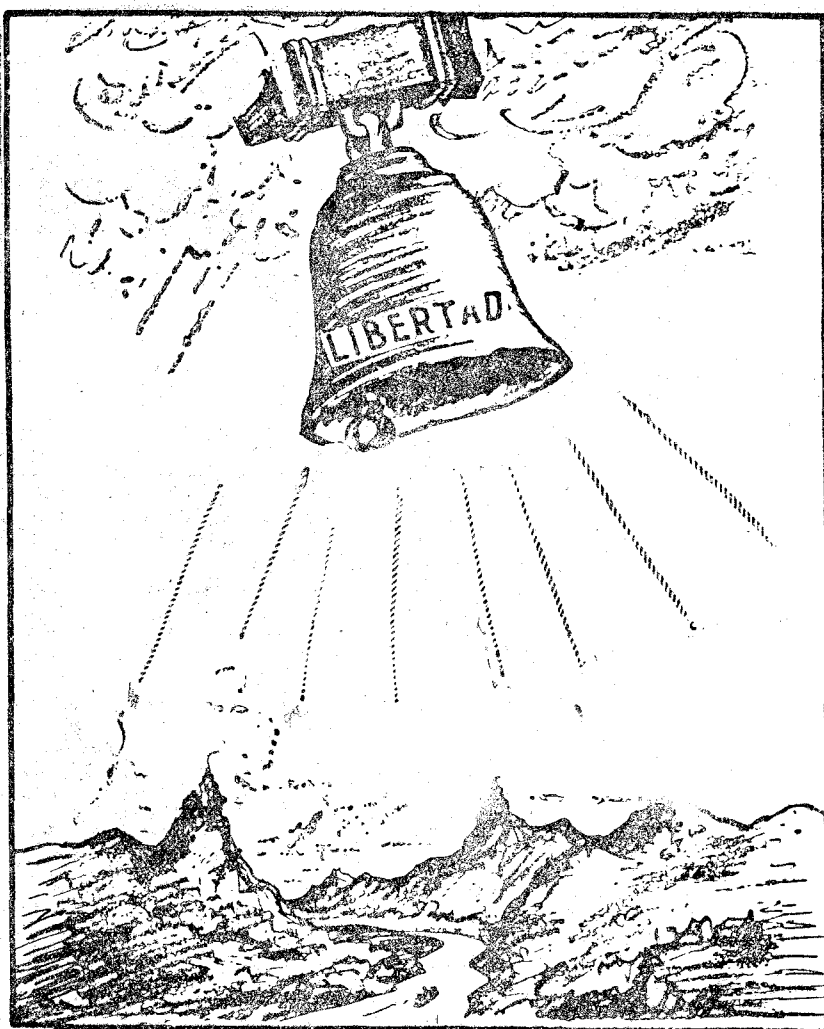
**Consentimiento escrito de todos los socios**

Para que los Sindicatos Agrícolas puedan ofrecer su responsabilidad mancomunada y solidaria, como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato, se precisará el consentimiento escrito de todos los socios; cuando esto no se consiguiera, la responsabilidad quedará limitada en número y cuantía a la que presente el grupo de asociados que acepten con su firma el compromiso. Los escritos en que conste la aceptación de los socios quedarán en poder de la Federación o entidad que utilice la garantía.

Tanto los Sindicatos Agrícolas como las otras entidades que desearan de cumplir este requisito y que en cualquier visita de inspección no presentaren las hojas de inscripción, declaraciones o compromisos firmados que en este artículo se determinan, sufrarán multas impuestas por el ministerio de Economía Nacional y en ningún caso menores de 200 pesetas, y en caso de reincidencia, se promoverá la caducidad de las exenciones y privilegios.

Por los gobernadores civiles y Jefaturas de secciones agronómicas se dará riguroso cumplimiento a la real orden de 13 de junio de 1929, publicada el 13.

Por las secciones agronómicas se procederá, dentro del plazo de tres meses, a completar los censos formados con arreglo a la real orden de 5 de diciembre de 1929, publicada el 8, eliminando a todas las entidades que no figuren inscritas en el registro especial de Sindicatos de los Gobiernos civiles, debiendo comprobarse la exactitud del número de socios y expresar el capital, si funcionan normalmente y los nombres de las personas de la Junta directiva. Dichos censos serán elevados a la Dirección de Agricultura.



SOBRE EL RHIN "The Sun" (Baltimore)

**¡Asómbrese!**

**ASOMBRESE UD. LEYENDO ESTOS PRECIOS EXCEPCIONALES Y SEPA QUE ADEMÁS REGALAMOS SOMBRILLAS JAPONESAS Y ABANICOS FINOS A NUESTRAS COMPRADORAS**

LOTE de finos y ricos crepones estampados en seda artificial, dibujos y colores de gran novedad, que valen el metro hasta plus. 3. MUY EXCEPCIONAL. Metro, pesetas.....	4,90
SEDA CRUDA gran calidad. INCREIBLE. El metro, a pesetas.....	1,45
CREPONES de seda y pongis estampados, dibujos y colores muy bonitos, seda artificial. El metro, UN REGALO, pesetas.....	1,95
SEDA CRUDA estampada "schantung", en colores y dibujos novedad. El metro, pesetas.....	2,50
GASAS seda natural, grandes dibujos, muy vistosas; el mayor surtido que puede presentarse; la tela de la temporada. El metro, a pesetas 12, pesetas 10 y pesetas.....	8,50
SEDA LUSTRINA para ropa interior, uniformes, forros, etcétera, artificial, en todos los colores y blanca o negra. El metro, pesetas.....	2,50
PERCALES en bonitos dibujos y colores, para batas y delantales. El metro, a pesetas 1,25 y pesetas.....	0,95
CRETONAS finas de grandes dibujos en colores iluminados, para kimonos. REBAJADAS. El metro, pesetas.....	1,10
KIMONOS confeccionados en cretonas finas de grandes dibujos y colores varios. PRECIO RECLAMO. Pesetas.....	3,90

**VESTIDOS**

de crepón seda estampados. Pesetas..... 15

**ALMACENES SAN MATEO**

FUENCARRAL, 78 - SAN MATEO, 2

**VESTIDOS**

de vueltas de hilo. Pesetas..... 15

**Cierre de 7 filaturas de algodón en Bombay**

Más de quince mil obreros se quedarán sin trabajo a primeros de agosto

LONDRES, 14.—Telegrafian de Bombay al "Daily Telegraph" que el día primero del próximo agosto cerrarán sus puertas siete grandes filaturas de algodón, a causa de tener almacenada una enorme cantidad de mercancías, hasta ahora invendibles.

Con motivo de este cierre, quedarán sin trabajo más de quince mil obreros. Es muy probable que éste sea el comienzo de un cierre general de las filaturas, que atraviesan una grave crisis a consecuencia de la difícil situación política.

**Una petición a Gandhi**

SIMLA, 14.—En una conferencia celebrada ayer por los elementos indostánicos moderados se acordó designar una delegación, que se pondrá al habla con Gandhi, para pedir a éste que cese la campaña de desobediencia civil.

**Nueve indostánicos muertos**

MYMEMSINGH (Bengala), 13.—Durante los desórdenes que ocurrieron ayer parece que han resultado muertos nueve indostánicos.

Las escenas de saqueo continúan, a pesar del tiroteado de la policía, a la que se han enviado refuerzos.

**El trabajo en la India**

LONDRES, 14.—La comisión real encargada de estudiar el reglamento sobre el trabajo en la India, se ha reunido hoy en la India House.

**MUNDO CATOLICO**

**TERMINA EN PORTUGAL EL C. DEL APOSTOLADO DE LA ORACION**

Cincuenta mil personas asisten a una misa de campaña

Se inaugura en el Monte Sameiro un monumento al Sagrado Corazón

**Gran recibimiento al Cardenal Lienart en Lila**

BRAGA, 14.—Ayer terminó el Congreso del Apostolado de la Oración en Braga. Se celebró una sesión dedicada al estudio de importantes problemas de la vida religiosa. Por la noche tuvo lugar una grandiosa procesión eucarística, a la que concurren varios miles de personas. El Cardenal Legado dió varias veces la bendición al pueblo.

El domingo salió de Braga una peregrinación para el Santuario de Sameiro. En la montaña del Santuario el Cardenal Legado celebró una misa de campaña ante cincuenta mil personas. Antes de la misa el Cardenal Patriarca bendijo el grandioso monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús en el monte Sameiro.

Al salir del templo, el Cardenal, en medio de un inmenso entusiasmo, fué llevado a hombros por el pueblo.—Correia Marques.

**Misioneros al Polo Norte**

MONTREAL, 14.—Se anuncia el envío de nuevas misiones católicas a poblados esquimales situados más allá del círculo polar ártico.

El padre Dachaussais, de las misiones francesas, y el vicario apostólico de la diócesis de Montreal, formarán parte de estas expediciones.

**Congreso Eucarístico en Spira**

SPIRA (Baviera), 14.—Ayer se ha inaugurado el Congreso eucarístico que se celebra en esta ciudad con motivo del segundo centenario de la fundación de la ciudad, y al que concurren delegados de todos los países de lengua alemana.

**El Cardenal Lienart en Lila**

LILA, 13.—Hoy ha llegado a esta ciudad monseñor Lienart, recientemente creado Cardenal, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

**Construcción de una Catedral en Dublín**

LONDRES, 14.—Se anuncia que va a construirse en Dublín una gran Catedral. Las negociaciones para la adquisición de los necesarios terrenos han dado buen resultado.

**El Nuncio a la fiesta de los Federicos**

La Congregación de los Federicos, integrada por socios que llevan este nombre, celebró anteayer domingo en la parroquia del Carmen su fiesta anual con una solemne misa.

Hallábase el templo santuosamente engalanado. Presidieron, con la Junta directiva, dos ilustres Federicos: el Nuncio de Su Santidad monseñor de Lillo y el capitán general de la región, general Berenguer. Detrás, y en dos largas filas de bancos rojos, colocados a lo largo de la iglesia, se sentaron todos los congregados. Son éstos unos ochenta.

Fue el padre Federico Curries, franciscano.

Se fundó el 18 de julio del pasado año esta Congregación, a semejanza de otra de Barcelona, por el párroco de la Iglesia del Carmen, quien ha recibido reunir en plaza de un año a un nutrido grupo de "focayos" suyos. Es presidente honorario monseñor Tedeschi, efectivo el señor Ramos y socio honorario el general Berenguer.

Aunque se celebró adelantando la fiesta, el día 13, festividad de San Federico, habrá misa de comunión, que celebrará el párroco.

Para el culto del Santo Patrono han reformado un altar, y existe el propósito de solemnizarlo en el futuro, cuando el número de los congregados y la cuantía de los fondos lo permita.

**La fiesta de la Virgen del Carmen**

BARCELONA, 14.—Ayer en el campo naval se celebró con gran solemnidad la fiesta en honor de la Virgen del Carmen, dirigida por el canónigo doctor Vilaseca, en representación del Obispo. Asistieron al acto la Diputación, el Ayuntamiento y todas las autoridades.

**Causa para beatificar a un Cardenal español**

SEVILLA, 14.—Ha regresado de Coria el Vicedepositar de la causa de beatificación del Cardenal español P. Farfán. En el proceso rogatorio, han venido de Coria el Dean de la Catedral, varios canónigos con los beneficiados, un oficial de la Guardia civil, el secretario del Ayuntamiento y distinguidas personalidades de aquella localidad.

**Bodas de plata de la A. Nocturna de Torrelavega**

SANTANDER, 14.—Con motivo de celebrarse las bodas de plata de la Adoración Nocturna de Torrelavega, se celebró el domingo en aquella localidad diferentes actos religiosos y sociales.

A las nueve de la mañana se dió una misa de pontifical en la que ofició el Obispo de la diócesis, doctor Equino. Asistieron las autoridades de aquella ciudad, y la masa coral de Torrelavega interpretó la parte musical. Después se formó una grandiosa procesión eucarística, en la que formaron las banderas y representaciones de las secciones de Llanes, Santander, Oviedo, Palencia, Villa, Gijón y varias de los pueblos de la provincia ante el altar levantado en la plaza mayor de Torrelavega la coral cantó el himno del Congreso Eucarístico y al final el Prelado dió la bendición al pueblo con el Santísimo.

Acto seguido el Obispo y las personalidades se dirigieron al Círculo Católico, donde el Prelado, revestido de pontifical, bendijo las clases, que quedaron inauguradas. Hicieron uso de la palabra los señores alcalde, Fuentes Pila y Valiente. En el Círculo se celebró a continuación un banquete.

Por la tarde, después de un concierto de la Coral, se celebró la inauguración del pabellón de pre tuberculosos, con asistencia de las autoridades.

A las seis y media se congregaron todos en el Círculo y comenzó el anuncio de misa de orientación social católica, en la presidencia del Obispo. Hablaron los señores Valiente, Santos Fernán d.z. Fuentes Pila y el Prelado resumió los discursos.

**La entrada del Obispo de Tuy**

VIGO, 14.—Se han reunido en Tuy las fuerzas vivas convocadas por el alcalde para tratar de los actos en honor del nuevo Obispo don Antonio García y García a su entrada en la diócesis. Irán varias bandas de música y habrá iluminaciones.



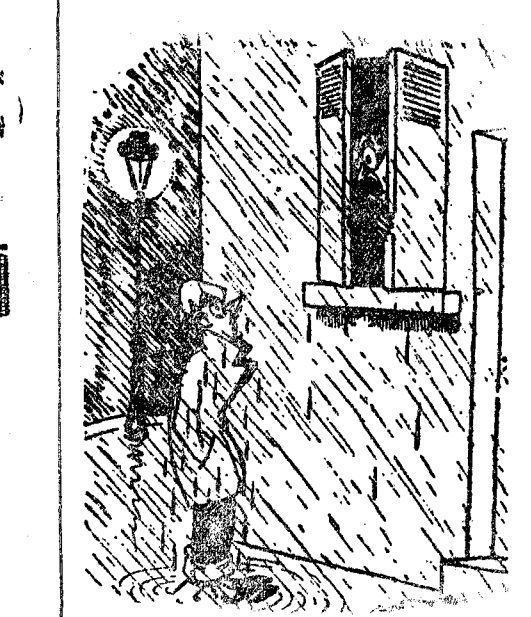
—¿Hay sitio para mí?  
—No, señora. No queda más que un asiento. ("Sydney Bulletin", Sydney.)



UNO DE LOS MANGUEROS.—A ver si terminamos pronto, que tengo una sed horrible. ("Aussie", Sydney.)



EL TESORERO DEL CLUB.—Y tengan ustedes bien entendido que es indispensable que todo el mundo haya pagado su cuota antes de que yo salga de vacaciones. ("Wekly Telegraph", Sheffield.)



—He venido para decirle a usted que me es imposible venir con este tiempo. ("Die Musketeer", Viena.)







# NOTAS POLITICAS

## La jornada del presidente

El jefe del Gobierno recibió las siguientes visitas: director de la Telefónica, conde de Salvaterra, marqués de Almazora, conde del Asalto y teniente coronel Machimbarrena. Después, celebró una extensa conferencia con el jefe de la minoría nacionalista del Parlamento filipino, señor Gil.

## La huelga de los ferroviarios andaluces

A primera hora de la tarde conferenció con el ministro de Gracia y Justicia y después recibió las visitas del señor Masó y del señor Cogolludo. Celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación y poco después de las nueve de la noche ambos abandonaron el despacho, deteniéndose un momento a conversar con los periodistas.

Interrogado sobre la entrevista celebrada en el Stádium con el conde de Romanones, el presidente dijo:

—En efecto, anoche estuve en el Stádium. Fui a presenciar las carreras de galgos, invitado por el conde de Velazco, y allí coincidí con Romanones. Cenamos juntos, y como siempre, tuve mucho gusto en cambiar impresiones con él. No le encontré tan animado como otras veces, aunque supongo que sería por lo avanzado de la hora. Es claro, añadió el general Berenguer, que he hablado de política, pero sólo incidentalmente. No era un lugar muy apropiado para entrevistas políticas. Me pareció observar que el conde está algo más sordo que antes. Yo le dije en broma que no nos marcháramos del gobierno ni a tres tirones.

Un periodista preguntó al general Marzo por la huelga de los ferroviarios andaluces y el ministro contestó que tenía buenas impresiones y que su opinión era, de que no irían al paro.

—Todo está pendiente—añadió el general Marzo—de la Asamblea que van a celebrar mañana en Málaga, y en la cual decidirá por votos lo que esperan hacer. De modo que hasta mañana no se sabrá si van a la huelga. Como le digo, las impresiones que tengo son de que no habrá conflicto.

El presidente corroboró las manifestaciones del ministro, añadiendo que las noticias recibidas a última hora eran muy satisfactorias en este sentido.

Según nuestros informes, el ambiente de los ferroviarios de Málaga es favorable a la huelga y son contrarios a ella los de Sevilla, Cádiz y otras poblaciones, que en conjunto forman mayor número, por lo cual se cree que prevalecerá el criterio de los últimos. En el caso de que la votación les fuese adversa y se acordara ir a la huelga, ésta se anunciaría con todos los requisitos y plazos que marca la ley.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana a los periodistas, les dijo:

—No tengo nada que manifestarles a ustedes, salvo que el día de ayer fué de absoluta normalidad. Por lo que se refiere a los ferroviarios andaluces, no hay nada hasta ahora, y los respectivos gobernadores civiles no me han comunicado nada tampoco. Suponemos que, tal como está anunciado, se irá mañana a la huelga, pero éste es asunto que más bien afecta a Fomento que a Gobernación.

## Este mes, varios Consejos de ministros

El ministro de Fomento estuvo anoche en el despacho oficial del presidente del Consejo. Al llegar al ministerio del Ejército el señor Matos fué abordado por los periodistas, quienes le interrogaron sobre la anunciada huelga de los ferroviarios andaluces. El señor Matos respondió que el asunto estaba pendiente de la Asamblea que hoy iba a tener lugar en Málaga, y que su impresión era optimista. Preguntado también si llevaría al Consejo de hoy algún asunto de su departamento, contestó negativamente. Dijo que para tratar de las cuestiones de Fomento se celebrará en esta misma tarde un otro Consejo, y a este propósito añadió que en lo que queda de mes habrá varios Consejos además de los de costumbre, toda vez que en el mes próximo algunos ministros se hallarán ausentes de Madrid con motivo del verano. El por su parte dijo que no pensaba salir a veranear, ya que son muchos los asuntos que tiene pendientes de resolución.

## La Comisión centralizadora de los cambios

Ayer tarde el ministro de Hacienda celebró una detenida conferencia con el gobernador del Banco de España, conde de Gamazo. Parece que en la entrevista se trató de los nombramientos y funciones de la Comisión centralizadora de las operaciones de cambio que han de quedar centralizadas en el Banco de España. Como se sabe, la Comisión iban a formular representantes de las zonas bancarias bajo la presidencia del subgobernador del Banco, señor Montalvo.

Los banqueros, después de su última reunión, solicitaron del ministro que se amplie dicha Comisión, asignando representación a los cinco Bancos más importantes, a lo cual, según nuestros informes, se oponen los demás Bancos, y especialmente los catalanes, ya que entienden que esa concesión sería un monopolio a favor de aquéllos.

Según parece, también el señor Argüelles se muestra partidario del primitivo proyecto, o sea, de los tres representantes de las zonas bancarias y sus sustitutos, presididos por el subgobernador del Banco de España.

Por otra parte, la discrepancia se manifiesta también en cuanto a las funciones que han de corresponder a la citada Comisión.

Mientras éstas sean de control o fiscalización sobre la compra-venta de divisas extranjeras, no parece que tiene muchos adversarios el proyecto. Pero si se trata de intervenir efectivamente en los cambios como en la época de la Dictadura, las opiniones discrepan más. A la intervención se oponen, según nuestros informes, destacadas personalidades de la Banca, entre ellas el ex gobernador del Banco de España, señor Figueras, quien también confirió ayer tarde con el señor Argüelles.

—Parece que el señor Figueras condice

ha en esta forma su entrada en la Comisión.

Sobre todos estos puntos suponemos que se tratará en las conferencias que ayer se celebraron en el despacho del ministro de Hacienda.

## Los balances bancarios del segundo trimestre

El presidente del Consejo Superior Bancario, señor Suárez Inclán, se ha dirigido a todas las entidades bancarias inscriptas solicitando que antes del 20 del actual envíen a la Comisaría Regia copia de los respectivos balances del segundo trimestre, con el fin de poder informar al ministro de Hacienda, a quien servirán esos datos como un elemento más de asesoramiento. También le será requerida la circular que los ha enviado recientemente dictada sobre el estado de las operaciones de moneda que tengan pendientes actualmente.

## Las reformas de la enseñanza

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el director general de Primera enseñanza había regresado de Barcelona, donde se reunió por la Sociedad de Amigos de la Enseñanza, había pronunciado una conferencia, a la que asistió un público muy numeroso, en el Ateneo barcelonés.

—Viene muy satisfecho—agregó el ministro—de este viaje, que le ha permitido apreciar el entusiasmo que se ha despertado en esa capital por la Primera enseñanza; entusiasmo que, según informes telefónicos que recibo, cunde por otras partes.

Un periodista le preguntó si podía anticipar algo del proyecto de reforma de la Segunda enseñanza que llevará al Consejo de ministros de hoy, a lo que contestó el señor Tormo:

—No puedo anticipar nada, porque realmente no me lo he anticipado ni a mí mismo. Yo sólo llevaré un esquema "muy esquemático", ya que alrededor de ciertos puntos se han suscitado cuestiones políticas, que no puede decirse que están latentes, sino bien manifiestas, y antes de marcharme a parí una cosa definitiva quiero conocer las opiniones de mis compañeros de Consejo.

—Y la reforma universitaria, la lleva usted también al Consejo de ministros de hoy?

—También; pero de igual modo, en esquema.

—Y estará terminada ésta para el 15 de agosto, fecha en que empieza la matrícula de alumnos libres? Porque anuladas las reales órdenes que se referían a las asignaturas que debían estudiarse en cada curso de las distintas Facultades, si para esa fecha no hay nuevo plan, ¿cómo van a matricularse los alumnos?

—La anulación se entiende para los alumnos oficiales del próximo curso; pero, en fin, si surgen alguna dificultad se aclarará. Por ejemplo, yo no creo que esto revele ningún secreto, la terminología, asignatura del Bachillerato, que ha tenido la fortuna de desgraciarse a todo el mundo, desaparecerá, y claro es que no se admitirá matrícula para dicha asignatura.

—Y las de Taquigrafía y Mecanografía subsistirán en el nuevo plan?

—Eso—terminó diciendo el ministro—pertenecerá al secreto del sumario.

## El ministro de Hacienda a Asturias

Es probable que el ministro de Hacienda marche a Asturias el día 24 con objeto de pasar una breve temporada de descanso en compañía de su familia.

Según nuestras noticias, el señor Argüelles asistirá en representación del Gobierno a la inauguración de la Feria de Muestras en Gijón.

## Una comida política

El ministro de Fomento invitó anoche a cenar al presidente del Consejo. A la comida, que se celebró en un casino céntrico, se le atribuyó marcado carácter político, y según nuestras noticias, además del señor Matos y el general Berenguer, el conde de Bugallá, los señores Matos y Argüelles, el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo y el secretario particular del presidente, teniente coronel señor Sánchez Delgado.

## Berenguer y Romanones

Anteanoche cenaron en un restorán de la ciudad metropolitana el jefe del Gobierno y el conde de Romanones. Con éste cenaban varios de sus hijos y algunos amigos. Después de la cena estuvieron conferenciando en esa madrugada el general Berenguer y el ex presidente liberal.

Ma manifestado éste que en la entrevista con el presidente hablaron sobre diversos asuntos de política. También le ha dado su opinión de que durante el verano no ocurrirá nada.

El conde de Romanones pronunciará un discurso en el Circolo Liberal mañana miércoles, y la semana próxima marchará a San Sebastián donde piensa pasar el verano.

## La inamovilidad judicial

La Junta del Colegio de Abogados de Pamplona ha aprobado por unanimidad el siguiente acuerdo, encaminado a la defensa del principio de la inamovilidad judicial:

—El Colegio se dirigirá al ministro de Justicia en suplica de que para evitar que en el menor número se roce el principio de la inamovilidad judicial, que establece el artículo 80 de la Constitución como principio fundamental de la organización de los Tribunales y para evitar también perjuicios gravísimos a los funcionarios judiciales, cuya situación es digna cada día de mayores consideraciones, se mantenga el decreto de 15 de agosto de 1927, reformándolo si fuere preciso en la medida de lo necesario, y que en todo caso y si se deseara por creerlo indispensable, se deje a salvo la inamovilidad judicial efectuando el acoplamiento sin decretar ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados a cargo de su categoría continúen desempeñando en comisión su cargo anterior hasta que se produzca vacante de su categoría.

—El Colegio se dirigirá al ministro de Justicia en suplica de que para evitar que en el menor número se roce el principio de la inamovilidad judicial, que establece el artículo 80 de la Constitución como principio fundamental de la organización de los Tribunales y para evitar también perjuicios gravísimos a los funcionarios judiciales, cuya situación es digna cada día de mayores consideraciones, se mantenga el decreto de 15 de agosto de 1927, reformándolo si fuere preciso en la medida de lo necesario, y que en todo caso y si se deseara por creerlo indispensable, se deje a salvo la inamovilidad judicial efectuando el acoplamiento sin decretar ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados a cargo de su categoría continúen desempeñando en comisión su cargo anterior hasta que se produzca vacante de su categoría.

—El Colegio se dirigirá al ministro de Justicia en suplica de que para evitar que en el menor número se roce el principio de la inamovilidad judicial, que establece el artículo 80 de la Constitución como principio fundamental de la organización de los Tribunales y para evitar también perjuicios gravísimos a los funcionarios judiciales, cuya situación es digna cada día de mayores consideraciones, se mantenga el decreto de 15 de agosto de 1927, reformándolo si fuere preciso en la medida de lo necesario, y que en todo caso y si se deseara por creerlo indispensable, se deje a salvo la inamovilidad judicial efectuando el acoplamiento sin decretar ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados a cargo de su categoría continúen desempeñando en comisión su cargo anterior hasta que se produzca vacante de su categoría.

—El Colegio se dirigirá al ministro de Justicia en suplica de que para evitar que en el menor número se roce el principio de la inamovilidad judicial, que establece el artículo 80 de la Constitución como principio fundamental de la organización de los Tribunales y para evitar también perjuicios gravísimos a los funcionarios judiciales, cuya situación es digna cada día de mayores consideraciones, se mantenga el decreto de 15 de agosto de 1927, reformándolo si fuere preciso en la medida de lo necesario, y que en todo caso y si se deseara por creerlo indispensable, se deje a salvo la inamovilidad judicial efectuando el acoplamiento sin decretar ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados a cargo de su categoría continúen desempeñando en comisión su cargo anterior hasta que se produzca vacante de su categoría.

—El Colegio se dirigirá al ministro de Justicia en suplica de que para evitar que en el menor número se roce el principio de la inamovilidad judicial, que establece el artículo 80 de la Constitución como principio fundamental de la organización de los Tribunales y para evitar también perjuicios gravísimos a los funcionarios judiciales, cuya situación es digna cada día de mayores consideraciones, se mantenga el decreto de 15 de agosto de 1927, reformándolo si fuere preciso en la medida de lo necesario, y que en todo caso y si se deseara por creerlo indispensable, se deje a salvo la inamovilidad judicial efectuando el acoplamiento sin decretar ningún traslado forzoso y adoptando el sistema de que los funcionarios que al ser promovidos no pudieran ser destinados a cargo de su categoría continúen desempeñando en comisión su cargo anterior hasta que se produzca vacante de su categoría.

de agosto de 1927 se estableció en la Carrera judicial el régimen de la categoría personal, alterando en este punto el sistema de la ley Orgánica Provisional de 1870.

En virtud de la citada disposición se han efectuado numerosos nombramientos de jueces y magistrados para cargos de categoría distinta a la suya personal.

Al sobrepasar el cambio de Gobierno declaró el ministro de Justicia que no haría nombramientos con arreglo a dicho real decreto, y que en todo caso destinara a los funcionarios que fuesen promovidos a cargos de su categoría personal.

## Los conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche el siguiente parte: "Las noticias recibidas de provincias acusan las siguientes novedades: Alicante, huelga fábrica calzado. Sax, continúa igual estado; Granada, huelga Aquilife sigue mismo estado; Murcia, si que estacionada huelga Aguilas; Paraplona, huelga Vera Bidasoa continúa pacíficamente; Pontevedra, planteadas huelga carboneros, cargadores y descargadores puerto Vigo. Operaciones calma y descarga se continúan efectuando. Tranquilidad absoluta. Tarragona, huelga ladrilleros Reus continúa mismo estado; Valladolid, huelgas Tierra y Casasola continúa pacíficamente; Vizcaya, resuelta huelga albaniles. La de Orduña sigue igual estado."

## Conferencia de Goicoechea

El próximo viernes día 18, a las diez de la noche, dará en el local del Centro Maurista, Abada, 11, una conferencia el ex ministro don Antonio Goicoechea, sobre el tema "Posición del maurismo en el actual momento político".

Los señores v. la siguiente nota: "Se ha verificado en el local del Centro Maurista, bajo la presidencia de señor Goicoechea, una reunión de presidentes y secretarios de los Comités de Madrid, en la que han dado cuenta de estado de organización de dicha fuerza política y tratado sobre la próxima lucha electoral, habiéndose tomado sobre ello importantes acuerdos."

## Por los Ministerios

Estado.—El subsecretario recibió al conde de España en Veracruz. También recibió al embajador de Portugal, acompañado de una Comisión de marinos portugueses que tomó parte en el congreso de aviación celebrado en Alcazar.

Gobernación.—El ministro recibió las siguientes visitas: generales Muñoz Gómez, Fernández y Gómez, Niñez gobernador civil de Logroño, director de "El Imparcial", comisión del Ayuntamiento de Brandio, que fué a tratar de la incorporación de otros Ayuntamientos para asuntos administrativos, y otra comisión de Higüera Pec aría del ministerio de Economía que expuso al ministro las líneas generales de su nuevo reglamento, para estudiar el cual se ha constituido una comisión interministerial de ambos departamentos.

Fomento.—El ministro, a causa de sus muchas ocupaciones, no recibió ayer más que dos visitas: una comisión del Centro Federación Hidrográfica del Duero y otra de la Federación de Sindicatos Huileros.

## El presidente, hijo adoptivo de Lugo

LUGO, 14.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de Lugo al general Berenguer.

## Martínez Anido en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 14.—El sábado por la noche, en automóvil, llegó el general Martínez Anido, acompañado de su hijo Rafael y la esposa de éste. Se instaló en su chalet del Antiguo, "Villa Carmen", donde se propone pasar una larga temporada. Ayer a mediodía visitó al gobernador, señor Santaló.

## Festejos prohibidos

SAN SEBASTIAN, 14.—El gobernador civil ha prohibido los festejos organizados por el Circolo republicano en colaboración con la colonia francesa.

## Regreso de comisionados

SAN SEBASTIAN, 14.—Esta mañana han regresado de Madrid los comisionados del Ayuntamiento de San Sebastián, que fueron a la corte para "tratar con el Gobierno de España" relaciones con el verano donostiarra.

Los comisionados manifestaron que traían las subvenciones conocidas y que regresaban satisfechísimos de la legación que han recibido por parte del presidente del Consejo de ministros durante la estancia en Madrid.

## La revalorización de la moneda

VIGO, 14.—La Cámara de Comercio de Vigo ha elevado una instancia al presidente del Consejo en la que hace historia de la situación de España durante la Dictadura y en la hora actual, y juzga que la baja de la peseta es por la anomalía política. Cree la Cámara que esto se evitaría convocando rápidamente a las Cortes del Reino por sufragio universal, previo un censo escrupuloso y honrado, con votación secreta y carnet fotográfico, que sustituiría a las cédulas, el cual acreditaría la personalidad del votante. Añade que cree indispensable para llegar a todo esto una declaración bien detallada del Gobierno referente a la situación económica, haciéndola circular por todas nuestras Embajadas en todas las naciones y todos nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero, para que afirmen rotunda y sinceramente nuestro orden internacional.

Sobre la estabilización de la peseta, estima la Cámara altamente perjudicial no la realización, sino que se hable de ella, en vista del cambio a que se cotiza nuestra divisa.

## Marruecos y Colonias

Zubillaga en libertad

Estaba cautivo desde hace mucho tiempo en la zona francesa

RABAT, 14.—Las negociaciones entabladas por la Residencia general para obtener la libertad del señor Zubillaga, cautivo de las tribus disidentes desde hace ya tiempo, han dado el resultado que se esperaba.

Zubillaga ha sido entregado ayer al comandante del distrito de Beni Mellal. La liberación de este cautivo es consecuencia de las circunstancias políticas cada día más favorables y de la gestión energética y prudente del residente general francés.

# En honor de Fleta Escuelas y maestros

En el pasado mes de agosto, Miguel Fleta emprendió una gira artística que, como un nuevo Elicano, le obligaba a dar la vuelta al mundo. Comenzando por Manila, Shanghai y Tokio, continuó por la América latina: Mejico, Guatemala, Panamá, Venezuela, Caracas, Maracaibo, Canagá, Puerto Rico y La Habana. En unos sitios dió conciertos, en otros cantó sus óperas predilectas: "Carmen", "Rigoletto", "Manon" y "Marta". El maestro Anglada, a quien debe estos informes, me asegura que las ciudades operas y la música española constituyeron el mayor éxito de la excursión. Al regresar a Madrid, después de once meses de ausencia, sus paisanos los baturos han querido testimoniarle su admiración y su afecto con un banquete organizado por la Casa de Aragón. En dicha fiesta, concurrida, amada y bulliciosa, no faltaron las adhesiones, los discursos, ni el sexteto. Pero el acierto de este homenaje fué la verbena organizada en honor al ilustre tenor, por la Peña Fleta en la "villa" de la Ciudad Lineal. Aquello era bonito, brillante y artístico. Iluminado suavemente el jardín, con luces, banderitas y guirlandas, con exquisito gusto, todo fué hecho bajo la dirección del mismo Fleta, que supo sacar partido del terreno, cuyo desvelo en terraplanes se prestaba a ello. En aquel jardín, magnífico deambulaban más de 500 personas, destacándose el policromado conjunto de mantones de Manila como flores vivientes. En el extremo de una avenida, el puesto de churros con la consabida cola de consumidores, y en una escalinata, el maestro Villa, correctamente vestido de etiqueta, que contemplaba admirativamente un gran escudo de flores: "Lo ha hecho Ceilón". Me dice en elogio de su compañero municipal. A mí el escudo me recordaba una cruz que salía (y puede que aún siga) en la procesión del Corpus de Sevilla. Fleta atendía cordialmente a todo el mundo y repartía (en grandes cestas) ayuda por sus amigos, p'tos, señores y gorros de papel. Lo más nuevo de la verbena era un estanque, que en vez de agua contenía esa bebida tan a la moda que le llaman "Cup". ¿Pero, qué demonios tendría la dicha bebida, que después de apurar una copa se veían los estomacos en vez de los ojos? Miguel Fleta, tras la brillante excursión por lejanas tierras, guardará en su corazón el recuerdo de la magnífica noche de verano en su jardín, como espontáneo homenaje de sus admiradores de Madrid a través de una fiesta tan bonita, tan artística y tan nueva.

## MERCADO DE CEREALES Y PIENSOS

MADRID.—Se hicieron en estos siete últimos días más operaciones de trigo que en los precedentes, pero a pesar de ello la situación del mercado no mejora. Hay mucha oferta de maíz y se nota mayor precipitación en las ventas, debido a que los tenedores de este grano precisan hacer dinero para atender a gastos urgentes, y como es natural, se hacen algunas adquisiciones a precios... desconocidos.

Paraliza el mercado de granos para piensos y con precios flojos, siendo creencia de que en breve fecha habrá un descenso en los que hoy son signamos.

Anticipamos en nuestra crónica anterior que se notaba mucha escasez de maíz y lo mismo decíamos con relación a la alfalfa seca, y hoy diremos que ante la falta de género el maíz se paga con cuatro pesetas más en 100 kilos, y la alfalfa con dos.

Rigen los siguientes precios por 100 kilos: El trigo se paga a 48; la cebada, a 34; la avena, a 32; la cebada, a 32; los algarobos, a 42; la harina corriente, de 58 a 60; la especial, a 63; los salvados, a 27; el maíz, a 53; la alfalfa seca, a 20, y la pulpa seca de remolacha, a 20.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

La Asociación del Magisterio de Bilbao celebró con gran solemnidad la inauguración de su "Casa del Maestro".

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

El Consejo de la Oficina Internacional de Educación residente en Ginebra, a propuesta de la Delegación de Polonia, ha elegido presidente del mismo al representante de España don Julio Casares.

# CINES Y TEATROS

## GACETILLAS TEATRALES

Los calores, el bochorno que hace en Madrid un horno e incendian toda la plaza, para poder soportarlos lo mejor es la terraza que tiene el CINE SAN CARLOS. Hoy, a las 6,30 y 10,30, inauguración de la terraza, con "La mujer divina", por Greta Garbo.

## Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30. La mar y sus peces (5-7-930).

ALCAZAR.—Compañía María Teresa Montoya. (Populares).—A las 6,45. La mujer desnuda.—A las 10,45. Todo un hombre.

LATINA (Plaza de la Cebada, 1).—Manrique Gil.—A las 6,45 y 10,45. La hija de Juan Simón, la obra cumbre del cantante flamenco (29-5-930).

FAVON (Embajadores, 11).—Despedida de la compañía género chico.—A las 10,45. Este es mi Juan (5-7-930).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía de zarzuela dirigida por Luis Ballester.—6,45. La vaquería y El gofio de Guinea.—10,45. La ley seca (éxito cumbre). Butaca de patio, tres y dos pesetas (5-7-930).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, Teléfono 95801).—6,30 (salón) y 10,30 (terrace). La mujer más mala de París, por Bárbara Bedford. Hay amigos fáciles (cómica). El corazón pierde, por Gertrude Oltz y John Barron. Lunas y jueves, cambio de programa, con películas de estreno.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—Empresa S. A. G. E. Noticiario Fox.—La tierra sin mujeres (Conrad Veidt y Boris de Pasi) (11-7-930).

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571.—Gran temporada de verano.—A las 6,45 y 10,45 (butacas desde 0,50). Hermanos de armas. El amor de Sonia. Todos los días cambio de programa.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30. Las vacaciones de Alejo. Sed de amar (Colleen Moore). Cristina (Janet Gaynor) (8-11-929).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 137).—Teléfono 72827.—A las 10,30, inauguración de la temporada en la más bella terraza de Madrid. Dos soberbias producciones. T6 para tres, por Lew Cody y Allen Pringle, y Greta Garbo en La mujer divina (16-4-929).

CINEMA EUROPA (Errero Murillo, 123).—Alvarado.—A las 7 (salón) butacas, todas, a 50 céntimos) y 10,30 (terrace). La suerte de la fea y Rosa de California (4-12-928).

ZONA DE RECORDOS DEL RETRO. Todas las noches, grandes conciertos por el Filófono. Entrada gratis al Parque.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

## SAN SEBASTIAN HOTEL FLORIDA-PALACE

Gran confort — Económico. Vistas al mar y a la playa.

## Nuevas plantillas en los Cuerpos de la Armada

Ingenieros navales, Artillería e Infantería de Marina

En la "Gaceta" del domingo se fijan las plantillas del Cuerpo de Ingenieros navales, del de Artillería de Marina y de Infantería de Marina.

El Cuerpo de Ingenieros navales tendrá un general de división, inspector de los servicios del Cuerpo, dos de brigada, ocho coroneles, 11 tenientes coroneles, 16 comandantes, 26 capitanes y un número indeterminado de tenientes.















NOTAS MILITARES Y RADIOTELEFONIA

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 15 de Julio de 1930. Gobernación.—Cesa como consejero de Sanidad el inspector farmacéutico de segunda clase don Félix Gómez Díaz, y se nombra para sustituirle al de igual clase don Antonio Casanovas.

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11, 45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanas. Bolita de trabajo. Música.—12, 15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Revista cinematográfica.—15, 25, Noticias.—19, Campanadas. Bolita. Emisión para niños.—20, Música de baile.—20, 25, Noticias.—22, Campanadas. Señales horarias. Selección de "Rigoletto".

EUREKA!! EL MEJOR CALZADO, SIN DISCUSION. DOSCIENTOS MODELOS NUEVOS

DELICIOSO VERANEO Gran Hotel Amaya. Zumaya. Gulpúzcoa. Todo confort moderno. Baños independientes a diez minutos de Costona y a cuarenta y cinco de San Sebastián.

EL LIBRO DEL DIA O EL LIBRO DEL AMOR POR ANTONIO GARCIA D FIGAR O P

Sección de caridad SANTORAL Y CULTOS

En la calle de Cervantes, número 2. (Tetuán de las Victorias), habita Angélica Gálvez, casada, tiene cinco hijos; todos ellos de corta edad, uno con impedimento físico. El padre de estas infelices criaturas, un pobre jornalero, se encuentra recluso en el Hospital General por haber adquirido repentinamente una enfermedad mental. Se hallan muy necesitados.

DIA 15.—Martes.—Stos. Enrique I, emperador; Zósimo, Julia, Justa; Félix, ob.; Antico, Esteban de Zudaire, Santiago, mres.; Atanasio, ob.; María Sca.; E. Ignacio Acevedo, jesuita.—La misa y oficio divino son de S. Enrique, con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de S. Ginés (40 Horas).—Novena del Carmen; 8, Exposición; 10, misa solemne con sermón, señor Carrillo; 7 t., ejercicio, sermón, señor Vázquez Camarasa, y reserva.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929 Y EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA 1929

SUS OPERACIONES EN 1929 REPRESENTAN UN NUEVO PROGRESO

Nos complacemos en ofrecer a continuación algunas de las cifras más interesantes de la Memoria balance que, presentada por la Junta de Gobierno, aprobó la Junta General de Accionistas de dicha Sociedad en reunión celebrada el día 27 de mayo de 1930. Las cifras que transcribimos son una elocuente demostración de que sus negocios han experimentado durante el año 1929 un impulso importantísimo.

FONDOS DE GARANTIA: 1. Capital social suscrito. Ptas. 15.000.000.— 2. Reserva estatutaria. 328.729,65

REPRESENTADOS COMO SIGUE: 1. Obligaciones de los accionistas. Ptas. 7.500.000.— 2. Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc. 16.935.491,17

que representan un aumento de 7.317.924,47 pesetas, sobre los existentes en fin del año anterior. Los valores mobiliarios han sido estimados por su cotización en 31 de diciembre de 1929 y los inmuebles, según las tasaciones practicadas por los arquitectos de la Inspección de Seguros.

Table with 5 columns: Year (1925-1929), Pólizas emitidas (vida), Representadas por un capital de, Capitales de seguros de vida en vigor, Rentas vitalicias en curso, Primas del ejercicio, Ramo de vida, Ramo de transportes, Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio, Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, Fondos de garantía en fin del ejercicio.

Ningún comentario tendría la fuerza expresiva de las precedentes cifras para dar una idea del incremento constante del Banco Vitalicio de España y la ratificación de la confianza pública que tales resultados proclaman.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18.—BARCELONA. Sucursal en MADRID: Alcalá, 25

LIMONADA PURGANTE IDEAL del Dr. Campoy. Unico purgante que no produce molestias ni estreñimiento. Eficaz y agradable para adultos y niños. No sabe a medicina. Venta en farmacias.

Pararrayos JUPITER Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colmeneros, 3, Madrid.

VELLUDAS EL TIRPADOR BERENGUER. Acreditadísimo para el tratamiento inofensivo garantizado contra el pelo y vello. Gasto para siempre. 15 pesetas. Por correo, 16. Farmacia Gayoso. Arenal, 2, Madrid. Almacenes: J. Martín, Alcalá, 9, y en todas partes y centros.

D. Cayetano de Villa Y DE LA VEGA MEDICO Ha fallecido el día 14 de JULIO de 1930. Su desconsolada esposa, doña María Vieytes; sus hermanos, doña Soledad (religiosa de la Enseñanza), doña Dolores y don Gonzalo; hermana política, doña María Teresa Santafé; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Almirante, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, hoy, día 15, a las seis de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUJY ILUSTRE SEÑORA DOÑA MARIA DEL ROSARIO SERINA Fernandez de Córdova de Almunia FALLECIO EL DIA 16 DE JULIO DE 1929 A los veintisiete años de edad R. I. P. Su director espiritual: su viudo, don Antonio Almunia y de León; padres, los ilustres señores marqueses de la Puebla de Obando; padres políticos, los ilustres señores marqueses de Almunia, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amistades que la encomiendan a Dios. En dicho día se aplicarán misas y sufragios por su alma en las iglesias de San Pascual y Carmelitas de la calle de Ayalá, templo nacional de Santa Teresa y Santuario del Corazón de María, de Madrid; Noviciado de Religiosas Reparadoras, de Chamartín, y Siervas de Jesús (calle Mendizábal); en las de las de Jesús (calle Mendizábal); en las de las de Nuestra Señora de las Angustias y Magdalena, de Granada; en la parroquia de Santo Tomás de Valencia; en el convento de Padres Franciscanos, de Segorbe; en la parroquia iglesia de Altura, en las de Mirandilla y Retamar en la capilla de la "Encomienda del Moro" (Mérida). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; y en la de la gloria de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

### ALMONEDA

**COLOCHONES**, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 45 pesetas; matrimonio, 90; alfombras, cinco pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparador, 60; trinchero, 50; armario, 70; dos puertas, 110; despachos, 25; alcobas, 45; comedores, 25; maletas, 3; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 36; tercer trimestre (12)

**CAMAS** doradas, somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 100; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100; con lu, 500; estufa española, chimenea y piano, 1.000. Matesanz: diez pasas Ancha, (12)

**ALMONEDA**, autopiano, despacho, comedor, alcoba, recibimiento, más muebles. Madrid, 16. (3)

**CAMAS** doradas, muebles baratos, decoración. Desnegrado, 20 (esquina Ballesta). (5)

**COMEDOR** compuesto aparador, trinchero, seis sillas, mesa ovalada, 475. San Mateo, 3. Gamo. (8)

**CAMA** dorada matrimonio, somier acero, 165. San Mateo, 3. Gamo. (8)

**DESPACHO** renacimiento gran relieve, 475. San Mateo, 3. Gamo. (8)

**FOR** grandes reformas finca Casa Losmozos líquida 1.400.000 pesetas en muebles lina, primera, barnizados, de todas clases y camas doradas. Vean precios: armarios haya dos puertas, 80 pesetas; sillitas estilo español, 20. Camas doradas somier acero, 110; armarios con bronces, 100. Unicamente Losmozos, Santa Engracia, 65. (6)

**SOLO** este mes: liquidación último precio, 20.000 duros sobrantes a existencias en muebles. Luchana, 33. (6)

**ALCOBA** armario grande, dos lunas, bronces; tocador, bronces; cama, con bronces, dos mesillas, dos calzoneras tapizadas, 600; con armario, tres cuerpos, 875. Comedor con aparador, trinchero, lunas, bronces, mesa ovalada, seis sillas, alfombras, calidad garantizada, antes 650, ahora 500. Luchana, 33. (6)

**DESPACHOS** estilo español y francés, en roble o nogal, 1.500. Alcobas, tres cuerpos, cocha o nogal, 1.500. Comedores: enorme surtido jacobino y chipeland, de roble, nogal y caoba, desde 1.100. Camas y alfombras precios baratísimos. Luchana, 33. (6)

**LICUDACION** buenos muebles de arte, regia sillaría. Govelinos, San Roque, 4. (3)

**LICUDACION** muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, alfombras, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

**LICUDACION** urgente por traspaso local, cuadros antiguos, muebles y objetos. San Mateo, 15, cuadruplicado. (3)

### ALQUILERES

**AZOTEA** con lavadero y grandes vistas, 25 pesetas. Barcelona, 13. (7)

**HERMOSOS** exteriores, techados, 3 balcones, 8 habitaciones, 20 duros, Lagasca, 128. (1)

**HERMOSILLA**, 51 entresuelo, moderna, peluquería, cuarto de baño, termofón y garage. Razon: Plaza del Marqués de Comillas, 7, Madrid, de 10 a 12 y en Pozuelo Bar Robla. (10)

**LANES**, plisitos amueblados, cómodos, baratísimos, cerca playa. Informes: Garage "Fedregal". (7)

**ALQUILLO** pisos en la calle Lucha, 33, crio no amueblado, con magníficas habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción central, teléfono y garage, en la misma casa, por 550 pesetas. (4)

**ALQUILLO** locales garages, talleres, tiendas, almacenes, vende leña. Acacias, 2. (7)

**SE** alquila o vende magnífico hotel en Pozuelo, próximo a la estación. Tres plantas, calefacción, cuarto de baño, termofón y garage. Razon: Plaza del Marqués de Comillas, 7, Madrid, de 10 a 12 y en Pozuelo Bar Robla. (10)

**HERMOSO** principal amueblado, espléndidas vistas. Aguirre Miramar, 8, D. Sebastián. Razon: Espafolito, 37. (1)

**MAGNIFICO** exterior, 550 pesetas, pensión completa, baño, ascensor. Goya, 64. (7)

**ALQUILASE** despacho y dormitorio, casa particular, central. Teléfono 13003. (7)

**ALQUILANSE** locales industria. Martín de Vargas, 3. ESCORIAL, Villa Pilar, paseo estación, dos pisos, calefacción, baños, términos, jardín, garage. (1)

**LOS** Molinos, hotel y muebles, todo sin estrenar, luz, agua, luz, fresca, 8, D. bultano. (7)

**VERANO** Sifonanza, Plisitos amueblados, seis-diez camas. Razon: Sánchez Bustillo, 3, segundo derecha, Madrid. (7)

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

**ALHAJAS**, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, maletas, gramófonos, discos, Camas Maño, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19623. (51)

**COMPRO** alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, relojes, relojes antiguos. Plaza Mayor, 23; esquina Ciudad Rodrigo. (1)

**PAJO** su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Es-piritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

**CUARTO** principal, pequeño, 70 pesetas, otro 100. Encarnación, 10. (3)

**EXTERIOR** higiénico, sol, balcones muy barato, 65 pesetas. Provisiones, 2. (7)

**ALQUILASE** casa amueblada, jardín, Villaviciosa Odón Samuel Martín, 16. (7)

**ALQUILLO** automóviles conductiones verano, precios económicos. Paridias, 24. Teléfono 53089. (7)

**EN** S E R A N Z A conducción mecánica, automóviles, más acreditada y económica. Real Escuela Automovilista Alfonso XII, 56. (27)

**ESCUELA** choferes. La Hispano, prácticas conducción. Razon: Alcañal, 10. (51)

**NEUMATICOS** garantizados de primera calidad, los mayores descuentos, toda s marcas. Casa Codes, Carranza, 20. (51)

**RECAMBIOS** adaptables Citroen. Aceites, accesorios generales, automóviles. Razon: Alcañal, 10. (51)

**COCHE** dos plazas, vende barato. San Nicolás, 15, garage. (11)

**BELLETT**, Camiones, autos, bicicletas y plazas de repuesto. Representación exclusiva. Velázquez, 44. (57)

**CONDUCCIONES** Chrysler, 75 y Buick, 7 plazas, baratísimos. Agencia Badal, Madrid, 7. (52)

**RAAY**, Mayor, 4. Teléfono 14501; tiene todo lo necesario para vuestro automóvil; pintura de recambio, neumáticos, aceites, accesorios, material de limpieza, etc. Envíos provincias. (52)

**SANTOS** Hermanos, Arenal, 22. Bicicletas y accesorios de automóvil. (52)

**OGIBERTAS** y cámaras de ocasión; especialidad: reparaciones y vulcanizaciones. "Recalcuchado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54635. (51)

**ACADEMIA** Americana. La mejor para aprender conducción mecánica de automóviles. General Fardines 92. (51)

**CUBIERTAS**, cámaras de ocasión, inmenso surtido, exportación a provincias. Santa Feliciano, 10. Teléfono 39257. (51)

**HUECO** con hervana, alquilar. Dos Hermanas, 13. Lechería. (7)

**AUTOMOVILISTAS!** Pronto se inaugurará el edificio de la Sociedad "Beatrias", donde tendréis un magnífico garage con jaulas independientes y navajas (la mayor de España) para venta de vuestros automóviles usados. Este local tiene servicios de bar, billar, baños, duchas, sala de lectura, etc. Pronto se inaugurará "Beatrias", S. A. Juan Bravo, 40 (Edificio propio). Madrid. (Ampliación y traslado de la casa A. Moreno, Sagasta, 30). (52)

**BICICLETAS** VENDO varias bicicletas, se m a u en, procedentes de Francia. Casa Pulpi, Odón, 15. (54)

**CALZADOS** crepá. Los mejores. Se arregian tajas de goma. Relatores, 10. (58)

**CALZADOS** Puig para campo y playa. Argensola, 1. (1)

**SOLO** Peñáz enseña a calzar verdad. San Onofre 2. Zapatero. (8)

**¡SENORITAS!** Los mejores calzados en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados, "Ebrox". Almirante, 22. (53)

**COMADRONAS** PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

**MARIA** Mateos. Consulta, topografía, enseñanza, autorización, asistencia empujadora. Carmen, 41. (3)

**ESTOS** anuncios redibense La Publicidad. León, 20; sucursal, Carretas, 3, continental. (1)

**SEÑORAS:** Para su alumbramiento avisad a María Lencina, profesora peritular, Fernández de los Rios, 25. Teléfono 30735. (11)

**COMPRAS** SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticas, etc. Cometas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Her-taleza, 8 (trinchera). (7)

**CAPITALISTAS:** deseano colapar dinero, garantizado, finca urbana rústica, interés papel, Estado dirijase carta DEBATE, 20.589 siendo comprador directo como vendedor. Ind. Intermediarios. (7)

**FINCAS** rústicas en toda España, compra e hipotecas. Dirigirse: J. M. Brito, Alcañal, 94, Madrid. (52)

**FINCA** en Galicia con hermosa casa, terraza a orillas del mar. Vendo urgentísimo. Precio, 65.000 pesetas. ESCRIBI: M. R. Apartado 9.084, Madrid. (3)

**VENDO** hermoso chalet moderno, todo gran confort, garage, espacioso jardín, huerta, 5.000 metros de terreno cercado de tapia, agua rústica, abundante, situación privilegiada, zona invierno, ciudad de Burgos, facilidades pago. Informes: Sánchez, Avenida P y Margall, 14, 1.º (7)

**VENDO** hotel próximo línea y teatro Ciudad Llaná, 6.000 metros jardín, 6.000 duros. Vendo tardes. Calle Diego Ayllón, 8, verdadera garage. (1)

**VENDO** hotel próximo línea y teatro Ciudad Llaná, 6.000 metros jardín, 6.000 duros. Vendo tardes. Calle Diego Ayllón, 8, verdadera garage. (1)

**VENDO** hotel próximo línea y teatro Ciudad Llaná, 6.000 metros jardín, 6.000 duros. Vendo tardes. Calle Diego Ayllón, 8, verdadera garage. (1)

**GRAN** ocasión vendo 40.000 pesetas, magnífica finca con jardín mejor sitio La Granja, Ibañez, Peligros, 4. (7)

**FINCA** urbanizada recreo. En colonia Peñagrande, próximo Dehesa Villa vendése finca, casa planta baja, garage, magnífico arbolado, agua abundantísima, tranvía puerta, inauguración próxima. Superficie 60.000 pies. Apartado 262. Teléfono 35955. (7)

**VENDESE** terreno llano, 85 Arboles, sombra, agua, puede edificarse a plazos, cerca tranvía y calle Arturo Soria. Razon: número 430, Villa Costa. Teléfono 745. (1)

**OCASION** vendo finca rústica, mucha producción gan-ga. Estudios, 10, Sastretería. (7)

**FINCAS**, venta, compra p e r m u t a, administración, Madrid, provincias, Corral, Montero, 18. (51)

**SI** desea comprar, vender e permutar casas, dirijase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve. (52)

**TELLO** compraventa fincas. Detalles gratis, tres - siete tarde. Ayalza, 62. Teléfono 82416. (52)

**EN** Cercadilla vendo chalet tres plantas, agua, garaje, jardín. Razon: Sagasta, 7, duplicado. García, Rodrigo Necedal, de once a una. (7)

**VENDO** casa barrio Doña Carlota, corral, dos inquilinos, 30.000 pesetas. Precio de pago. Razon: Julián Díaz, General Ampudia, 40. (1)

**VENDO**, arriendo finca cercada, 6 fanegas con casa para avícola o Sanatorio, 50 kilómetros Madrid, autocon-servicio. Hay casa modesta para verano. Apartado 682. (1)

**DOY** casa Madrid por pastos, valor quince mil duros. Admito en pago créditos hipotecarios. Apartado 682. (1)

**FOTOGRAFOS** ¡BODAS! Retratos, siempre Casa Roca, Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo! (52)

**HUESPEDES** CRUZ, 3. Para comer bien económico. Restaurante Hotel Cantábrico. Todo nuevo: pensión desde 1,50 cuartos, abonos, carta. Habitación, 2,50. Paellas valencianas (51)

**PENSION** Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor. (51)

**HOTEL** Iberia, Arenal, 2, teléfono 12325. P a l o 1 o completo, diez pesetas. (3)

**RESTAURANT** del hotel Iberia, Arenal, 2. Cubiertos a cinco pesetas. (3)

**ADUANAS** exultivamente. Academia Oela. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Informado. Fernandón, 4, Madrid. (5)

**¡BACHILLERATO!** primaria, párvulos, cultura, general. Internos, permanentes. Estrella, 3. Colegio. (51)

**PENSION** Torlo. Viajeros estables, familias. Próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 89. (51)

**PENSION** Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Callefación, b a f o. Avenida Conde de Peñalver, 16. (7)

**PENSION** Castillo. Arenal, 27, primero. Calefacción central, b a f o. Teléfono. Desde 8 pesetas. (7)

**SEÑORA** da pensión económica, uno, dos amigos, baño, Caracas, 8, primero izquierda. No preguntar portera. (12)

**PENSIONADO** para señoras completo, 380. Centro Católico. Hortaleza, 94. (1)

**FUENCARRAL**, 33, pensión del Carmen, excelente trato, casa seria. (3)

**GABINETE**, magníficas orientación, matrimonio, dos amigos, con, sin. Plaza Santa Ana, 4, segundo, Rodríguez. (7)

**HOTEL** Mediodía, 300 habitaciones desde cinco pesetas. Restaurant, bar, cine, instalación moderna. (1)

**PARTICULAR** cede gabinete, alcoba, caballero estable, Marqués Urquijo, 32, principal. (3)

**CASA** vendo o alquilo Pozuelo, cerca estación. Meléndez Valdés, 48. (3)

**MAQUINAS** para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones, Casa Sagaray y Velarde, 8. (55)

**MAQUINAS** escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernández. Gran Vía, 3. (7)

**MAQUINAS** escribir, todas marcas, garantizadas, venta, alquiler, reparaciones. López, Puerta Sol, 6. (3)

**MAQUINAS** escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguilas. (51)

**MODISTA** económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21. (7)

**MUEBLE** NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

**¡JUAN** Britaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

**SE** arreglan colchones de muelles y somiers, se ponen telas metálicas, arreglos al día desde 2,50. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

**OPTICA** "LAZARO", óptico, Proveedor Claro, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (7)

**GRATIS**, graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**MAQUINAS** para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones, Casa Sagaray y Velarde, 8. (55)

**MAQUINAS** escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernández. Gran Vía, 3. (7)

**MAQUINAS** escribir, todas marcas, garantizadas, venta, alquiler, reparaciones. López, Puerta Sol, 6. (3)

**MAQUINAS** escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguilas. (51)

**MODISTA** económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21. (7)

**MUEBLE** NOVIAS: Al lado de "El Imperial", Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

**¡JUAN** Britaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

**SE** arreglan colchones de muelles y somiers, se ponen telas metálicas, arreglos al día desde 2,50. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

**OPTICA** "LAZARO", óptico, Proveedor Claro, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (7)

**GRATIS**, graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación vista, p r o e d i m i e n t o s modernos, técnico especializado, Calle Toledo, 16. (4)

**GRATIS** graduación



# A ORILLAS DEL TAJO

"Es Lisboa una octava maravilla", decía el protagonista del "Burlador". De Tirso. La he otorgado a mi gusto desde la elevada planicie de "Graça", a la que da nombre la iglesia de mi Corporación, y desde el centro de la espléndida y luminosa bahía que la desembocadura del Tajo forma. Linda, verdaderamente linda, como dicen por aquí. De los cerros que la dominan en forma casi de anfiteatro, coágulas las pueras casitas, blancas o rosas, entre ramajes verdosos o floridos. En su parte llana, vías amplias y rectas, cuidadosas con esmero casi sajón y repuestas de muchedumbre hormigante y retozo. Linda, verdaderamente linda, es esta Constantinopoli atlántica, que las aguas del Tajo en vez de las del Bóstorfo, bañan.

A hacerla más así contribuye este ambiente tibio que embota las líneas del horizonte como ablanda las irrupciones del espíritu. Tibio de clima físico y moral. Es propio para enseñar mundos de poesía arborada al son evanescente de la guzla. No sin motivo es nota predominante de la literatura portuguesa la inspiración lírica. Viviendo aquí, aun siendo Sancho de constitución, se tiene que terminar por componer endechas. Y endechas con el tono algo afinado del "Amadís" como diría nuestro insuperable crítico montañés. La "Saudade" respira con el oxígeno de la atmósfera y se impone al espíritu como la luz blanca de esta bahía, que tiene el no sé qué melancólico de los canales venecianos.

"Saudadoso" hasta los tuétanos, contemplo ahora en el decaer plácido del vespero la linda urbe y el mar que la abre a la infinitud desde el pretir berroqueño que limita al segundo. Ningún buque de los surtos en éste lleva nombre peninsular. En las construcciones arquitectónicas frontizas tampoco son peninsulares las líneas y los tonos. Al revisar antes los escaparates de las librerías, termómetros de las influencias mentales, no he hallado más rastro interpeninsular que el de la colección valiosa de "Labor". Por lo menos, no me parece que merezcan aquel título "La España de la Dictadura", de Alba, ni "Los Jesuitas", de Blasco Ibañez. "Eufemio de mal francés, ha años esta Portugal", digo con un verso anónimo del siglo XVII. Sólo que en el XX la enfermedad ha crecido en radio y en intensidad. ¡Oh, qué infirmitud! y desgarrador amor filial el mapa "hispánico"...

El curso de las reflexiones me trae a la memoria las frases clásicas del agudo pensador y político padre Vieira. "El yerro que ha causado muchos en Es-

# PALIQUES FEMENINOS

**Tristísima** (Cercadilla). — ¡Tristísima cuando usted misma dice que ha experimentado una mejoría sorprendente en su enfermedad, cosa que además es un hecho comprobado, según las últimas radiografías? ¡Alegrarse de ello, confío en Dios, encomiéndose a El, para que el establecimiento sea rápido y completo y... deje por ahora los amores. Necesita usted mucha tranquilidad espiritual y física, y él, si verdaderamente se ha enamorado de usted, como usted asegura, es el primero llamado a aplazar lo que él, precisamente, sabe que la perjudica a usted... En suma: optimismo, esperanza en El, que todo lo puede, y una sola y única preocupación en estos momentos: ponerse bien.

**C. D. (Galicia)**. — De cualquier modo, con tal que la actitud resulte correcta. Sitio preferente, la derecha.

**Una antigua suscriptora (Madrid)**. — ¡Sí; con un té o un "lunch" en casa, desde luego.

**Casiano (Madrid)**. — ¡El de las tejas? No; ya vemos que se trata de otro Casiano, culto, inteligente y amable. Puede asistir de "chaquet", pero también de americana, con tal que el traje sea obscuro. Sombrero flexible o de paja y guantes de piel, de color. Camisa blanca, cuello de brillo.

**Pseudo Cicerón (Alicante)**. — ¡Sopla! Ciceroniano amigo; eso que se llama lo tiene usted en cualquier librería buena. Pregunte.

**F. R. M. C. L. A. (Madrid)**. — ¡Cast el abecedario... Belleza y talento. La belleza sola no basta. El talento solo, a veces, sí; pero cuando se trata de una brilla, tampoco.

**Un estudiante (Sevilla)**. — ¡Práctico mucho el autoexamen a fondo. Y si se decide a hacer unos ejercicios, verá los resultados. Estespudioso.

**El Amigo TEDDY**

Folleín de EL DEBATE 85)

# R. M. GOURAUD D'ARLANCOURT LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE) (Ilustraciones de Agustín.)

competir en velocidad con el orgulloso "Colibri", en cuyas entrañas crepitaba el fuego de las potentes calderas, y por cuyas chimeneas se escapaban densas columnas de humo negro y espeso, que, a ratos, lo envolvían por completo.

—Debe de ser muy agradable navegar tan velozmente—comentó lady Kenbury—, pero yo no estaría segura, ni viviría tranquila, mientras estuviera a bordo de un buque de vapor; estaría pensando a todas horas en el peligro remoto pero posible de un incendio o de una explosión... ¡No, no!... ¡me quedo con mis velas!

Para zarpar de la rada de Cherburgo, los buques fondeados en ella no tienen necesidad de esperar a que llegue la marea, porque siempre, a cualquier hora del día, hay calado suficiente. El "White Star" levó anclas al atardecer, cuando el sol poniente comenzaba a hundir su disco de oro en las aguas allá en la línea lejana del horizonte.

—Haremos la travesía de noche—había dispuesto lady Kenbury—, lo que nos permitirá dormir mientras navegamos, y de este modo haremos el viaje más cómodo. Tenemos tiempo más que sobrado, porque es mi deseo no llegar a puerto antes de que esté

# Un toro se arroja al agua en la bahía de N. York

Estuvo nadando cuatro horas seguidas y no pudieron recogerle. Valía ochenta y seis mil pesetas y había conseguido varios premios.

**NUOVA YORK, 14.**—"Alfonso", un hermoso toro premiado en varias exposiciones de ganado, valorado en diez mil dólares (85.000 pesetas), era transportado de un lado a otro de la bahía de Nueva York en un vapor de río lleno de pasajeros, vehículos y carga de todas clases. Indudablemente agobiado por el enorme calor, decidió tomar un baño, placer que lo había de llevar a la muerte.

En una jaula de madera, "Alfonso" había hecho todo su viaje sin demostrar el menor deseo de escaparse, pero cuando se vio en el vaporcito tan cerca del agua, la tentación de tomar un baño pudo más que su habitual zomesticidad, y de un violento golpe rompió varios barrotes de la jaula y se vio en libertad. Los viajeros que paseaban por el río a bordo del vaporcito, la mayoría de ellos en sus automóviles, desaparecieron como por encanto, y "Alfonso", sin obedecer a las llamadas de su guardián, se arrojó valientemente al agua sin sospechar que aquella era su última aventura.

Finalmente, "Alfonso" se acercó a la orilla de "Brooklyn" y unos quince lanceros con pistolas y cargadores se prepararon para coger al toro. Sin embargo, "Alfonso" no quería ser cogido y fueron inútiles todos los esfuerzos realizados para acercarse al animal. Al cabo de cuatro horas, sin duda rendido por la fatiga, "Alfonso" dejó de nadar y pereció ahogado.

El valioso toro había sido transportado desde Newton, en el estado de Pensilvania, a Nueva York, desde donde se le subió a bordo del vapor de río para conducirlo a Brooklyn, donde tenía que ser embarcado para las ferias de exposiciones.

# Cuatro lenguas oficiales en el Banco I. de Pagos

El alemán, el francés, el inglés y el italiano.

**BASEL, 14.**—Esta mañana ha celebrado una reunión el Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos, liquidando la mitad de las cuestiones inscritas en el orden del día.

El Consejo se reunió de nuevo esta tarde, y ha decidido que esta sesión sea la última del corriente año económico. Por lo tanto, no se celebrará otra antes del 13 de octubre próximo.

Se ha acordado que el alemán, el francés, el inglés y el italiano sean lenguas oficiales del Banco.

Se redactó después el texto definitivo de las acciones que podrán ser enviadas a la imprenta. Se tomó también nota de los doce países que han suscritos y a los que se han entregado bonos por valor de 25 millones.

Finalmente, la reunión tomó nota también del reparto en 10 de julio del producto del empréstito Young.

# LA AGRESION A LA REPRESENTACION POLACA EN ATENAS

Grecia da explicaciones al ministro de Polonia.

**ATENAS, 14.**—El ministro de Negocios Extranjeros ha visitado al ministro de Polonia, expresándole su sentimiento por el incidente provocado por los comunistas.

El representante diplomático de Polonia dio las gracias al Gobierno griego por las medidas adoptadas por él y la pronta intervención de la policía para reprimir aquellos desmanes.

Los comunistas detenidos han sido condenados a cuatro meses de prisión.

# Mueren otros dos niños vacunados en Lubeck

LUBECK, 14.—Han fallecido otros dos niños de los vacunados en el hospital de esta ciudad contra la tuberculosis, con la vacuna Calmette y que contrajeron dicha enfermedad.

El número de víctimas por la misma causa se eleva, por lo tanto, hasta ahora a cincuenta y siete.

# MILAGROS DE LA CIENCIA, por K-HITO



—Si; se oye un ruido raro. O lesión grave en el miocardio o un barco que se ha ido a pique y no se salvan ni las ratas.

# LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Oye, Tomás, ¿qué tal el chico? —No sé qué decirte. Se me figura que no le entra la profesión, que no le gusta pintar puertas.

—Te lo he preguntado porque sospecho que le ocurre algo, que tiene un pensamiento y que no sabemos cuál es.

—¿Faldas? —Puede. Sin embargo, pa mí que no es por ahí.

—¿Qué l'has notao? —Algunas cosas raras, como, por ejemplo, que no habla más que de llegar a tener muchos brillantes y poder fumar "egipcios" y comprarse un automóvil pa él solo, y un hotel con jardín, y bañarse los días y que le "hagan" las uñas. ¡Tú verás!

—Ese hijo nuestro delira. —¡Claro! Pero ¿qué crees que pensará ser, qué querrá ser? —Desde luego, pintor de puertas y balcones, como su padre, no piensa serlo. Es mucho "programa" el suyo pa diez pesetas de jornal.

—Entonces, ¿qué crees tú? —Chica, no sé. No caigo.

Y los padres de Manolo enmudecieron y permanecieron largo rato con las cabezas bajas, haciendo conjeturas. Habían transcurrido dos meses. Un anochecido, Manolo, al volver del taller, planteó por fin el asunto, diciendo: —Padres, tenemos que hablar. Le he ido aplazando, pero ha llegado la hora. Sepan ustedes que un servidor está decidido a no pintar más puertas y balcones. A mí me "tira" otra cosa: los toros. Tengo tipo, acción, juventud y agallas para "entregarme" a la hora de la verdad, mirando al morrillo... y a los billetes de mil. O sea, que con esta señora de mi mamá he decidido, como tal Manolo, dedicarme a la brocha y al esmalte, y en cambio, tién ustedes aquí al "Caireles", futuro matazor de tromo, que se le toquen las palmas. ¡Firmas y rubricas!

Súplicas y amenazas, todo fué inútil, y Manolo, el domingo siguiente, recorrió los "tupis" de la barriada en plan de "fenómeno" taurino, con un tercio impecable, el puro en la boca y un brillante... de bisutería en el meñique de la mano izquierda. Por cierto que a la señora Dolores se le caía la baba al verle, y al señor Tomás le sucedía lo propio.

—¡Ay, Virgen—suspiraba la madre—, lo que me pone el corazón angustiado es pensar si le coge un toro!

—¡No pienses en eso, mujer!—exclamó el padre—. Menudas piernas tiene la criatura. Y además, los toros que se lidiaban ahora no son como los que se lidiaban antes, como aquellos que toreaban y estoqueaban Reverte, el Guerra, Bombita, Machaquito y Vicente Pastor. Los toros de ahora son... casi temerosos. ¡Y ganará mucho nuestro Manolo!

—¿Lo que le dé la gana! Pon de ochenta a cien mil duros cada año.

—¡Cógeme, Tomás, que me desvañezco!

—¡Hijo de mi corazón!

—Tendrás que cortarte ese pelo del año en que asesinaron a Cánovas y tendrás que suprimir otros "detalles" de una antigüedad parecida, un suponer, las camisetas y los refajos de bayeta amarilla. ¡Comprenderás que tó eso, en

un hotel propio, con calefacción central, y si a mano viene, con tres doncellas de esas que llevan mangutos blancos, guantes y media corona riza, ¡harías el "trid"! —¿Y tú? —¿Yo? Pues de "smoking" tó el día y con medio bigote afeitado, que es lo elegante. Te prevegno que no me pienso mover ¡ni pa escupir! El ayuda de cámara que se encargue de tó. ¡Con falta que me está haciendo hace años un tipo de ellos! Y mira por dónde voy a tener no uno, sino dos.

—¿Dos ayudas de cámara? —¿Natural! —¿Y pa qué dos? —Uno para por la mañana y otro de "refresco" pa por la tarde y la noche. No quiero que se fatiguen.

—¡Chico, la verdad, que vamos a vivir en grande!

—¿Cómo en grande? ¡A tó meter! Y a la genteza que nos rodea ahora, empezando por el jefe del taller y acabando por los vecinos, ¡ni el saludo! Nada, nada de contemplaciones con esos "peñacos", que se hinchán de patatas y no tienen una "gorra". En el plan que nosotros vamos a vivir, tratarse con esa gente es una vergüenza.

—¡Conformes! ¡Y qué gusto poder darme en los nudillos a más de cuatro!

—¿Lo que voy a gozar cuando me vean con un abrigo de pieles y un "chapi" de esos de moda que tién las alas echadas pa abajo y muy arropatigada en mi automóvil, la Coles, la Guadalupe, la Petra y la Rosa! ¡Buena, de envidia pierden diez kilos ca una!

—¿Pues no quieras saber los retortijos gástricos que le van a entrar al administrador de este inmueble que haitamos ahora cuando me dé el gusto de despedir este chamozo y de decirle al mencionado administrador al marcharme: "¡Adiós, méndigo!"

—¡Ja, ja! ¡Le da un ataque!

—Oye, ¿y cuándo debutas el chico? —El próximo domingo, en la plaza de Tetuán. Alterna con el "Quisquilla", que tó cartel.

—¿Irás tú? —Eso no se pregunta. Por algo soy su padre y su apoderado.

—La Trini y yo encenderemos, mientras dura la corrida, dos lamparillas a la Virgen de la Paloma. La Trini tó hecha una promesa si su hermano "queda bien".

—Quedarás mejor que Lalande, cuando Lalande se "vuelca". ¡Y ya es decir!

—¿Qué orgullosa me siento de ser la madre de un "fenómeno"!

—Lo mismo digo en lo que se refiere a la paternidad que por derecho me corresponde. ¡Abrazame, Dolores! ¡No te emocionas? ¡Yo te confieso que succumbí ante la emoción!

—Y a mí, ¡dame por succumbida completamente!

—Llegó el día de la corrida, al día del Manolo. Todo el barrio se trasladó a Tetuán. Pero las horas transcurrieron; anocheció, inclusive, y ni la madre ni la hermana del "fenómeno" tenían noticias... Por fin, a las tantas, llegó el padre sin aliento, deshecho... Las dos mujeres le abrazaron angustiadas.

—¿Qué! ¿Qué ha sucedido? ¡Y Manolo? ¿Dónde está Manolo? ¡Habla, Tomás! ¡Habla!

—Hable usted, por Dios, padre! ¡Y mi hermano? ¿Dónde está mi hermano? Y, al fin, el señor Tomás, derrumbán-

# Los EE. UU. tienen 122 millones de habitantes

En diez años han aumentado 16 millones, y en 40, casi se han duplicado.

**WASHINGTON, 13.**—El director de la Oficina del Censo ha manifestado que la actual población de los Estados Unidos se eleva a 122 millones de habitantes. La población ha aumentado en 16 millones desde 1920 y es hoy casi el doble de la de 1890.

**COMANDANTE CONFISCADO**  
**NUOVA YORK, 13.**—La Policía ha confiscado en el puerto de Ecarborough licores y bebidas por valor de más de seis millones de francos que una goleta intentaba entrar de contrabando. La goleta llevaba a bordo una canoa automóvil, cinco camiones y dos automóviles. Con estos elementos organizaba el contrabando en gran escala.

**COMANDANTE MUERTO**  
**SAN DIEGO, 14.**—El contralmirante Ashley Robertson, comandante del crucero americano "New Mexico", el primer navío que utilizó la propulsión eléctrica, ha fallecido anoche.

# 78 muertos en Corea por los terremotos

Treinta desaparecidos, 28 heridos y 2.000 personas sin albergue.

**SEUL (Corea), 14.**—Se han registrado en esta región violentos movimientos sísmicos que han producido daños de gran importancia. Han perecido setenta y ocho personas y según las últimas noticias hay treinta desaparecidos. Han resultado además heridas veintiocho personas y otras dos mil han quedado sin albergue.

**TEMBLORES DE TIERRA EN PERSIA**  
**TEHERAN, 14.**—Ayer se han sentido sacudidas sísmicas en Shapur, Buchay y Kirman.

Hasta ahora no se sabe si estos terremotos han causado víctimas.

# El Príncipe de Holanda en Estocolmo

Estará en Suecia una semana.

**ESTOCOLMO, 14.**—El príncipe Enrique de los Países Bajos ha llegado esta mañana a Estocolmo. El rey Gustavo, que había llegado esta mañana también a la capital con objeto de asistir a las regatas, le ha invitado a almorzar.

El príncipe Enrique, que realiza un viaje por los países escandinavos, permanecerá una semana en Suecia.

# Es detenido en Estonia un aviador ruso

Le hicieron aterrizar las ametralladoras antiáreas.

**REVAL, 14.**—Un avión ruso que volaba sobre territorio estoniano se ha visto obligado a aterrizar, acosado por el violento fuego de las ametralladoras del servicio antiáreo.

El aviador ha declarado que se había perdido, pero a pesar de ello, ha sido detenido y encarcelado y las autoridades han ordenado la apertura de una información, pues se cree que se trata de un caso de espionaje.

# Pangalos, condenado a dos años de prisión

La condena obedece al suministro de paños para el Ejército.

**ATENAS, 13.**—La Comisión especial del Senado ha condenado al ex dictador Pangalos a dos años de prisión, por suministro de paños al Ejército y ha absuelto al general Nider, ex ministro de la Guerra.

—¿Qué! ¿Qué ha sucedido? ¡Y Manolo? ¿Dónde está Manolo? ¡Habla, Tomás! ¡Habla!

—Hable usted, por Dios, padre! ¡Y mi hermano? ¿Dónde está mi hermano? Y, al fin, el señor Tomás, derrumbán-

petuoso a la imagen de su madrina, que llevaba al cuello pendiente de una cadentia.

El "White Star" hizo su entrada en el Havre a media mañana de un día de agosto radiante y esplendoroso. El mar y el cielo eran igualmente azules. Y ni en la superficie líquida se advertía el más insignificante oleaje, ni el firmamento aparecía maculado por la menor nubecilla. De vez en vez, la diafanidad del aire quedaba manchada por las columnas de humo negro que se escapaban de las chimeneas del vapor de "Southampton", que ultimaba sus preparativos de marcha y que levó anclas en el preciso instante en que el yate atracaba al muelle.

Las pasajeras del "White Star" desembarcaron, acto seguido; era domingo, y lady Mary y su dama de compañía se dispusieron a ir a misa. Heliona, refrenando sus ímpetus juveniles, que la impulsaban a caminar deprisa, atemperó su paso al de la inglesa,



miró en la dirección que le señalaba su compañera...

(Continuará.)